

Universidad Nacional Autónoma de México

ensayos sobre la cuestión agraria

Ariel José Contreras

# ensayos sobre la cuestión agraria

Ariel José Contreras

HD1415  
C65

MP-03071

HD1415

C65

M. 463144

DS. 031695

DONACION

'76 AGO. 1986



ENSAYOS SOBRE  
LA CUESTIÓN AGRARIA

---

**Instituto de Investigaciones Sociales**

**Ariel José Contreras**

**ensayos sobre  
la cuestión agraria**



**Universidad Nacional Autónoma de México  
México 1980**



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES  
BIBLIOTECA**

Primera edición: 1980

DR © 1980, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN 968-58-2782-6

## PRÓLOGO

*Los ensayos aquí reunidos han tomado como eje el trabajo pionero de Roger Bartra Campesinado y poder político en México: un modelo teórico. La mayoría de las cuestiones aquí abordadas y la metodología misma están ya de algún modo apuntadas en dicho ensayo y nuestro trabajo no es en realidad sino el desarrollo de algunos de sus aspectos teóricos.*

*Además, se trata en mucho de una obra colectiva, puesto que sin el intercambio, la discusión y el apoyo de los compañeros que durante 1973 trabajamos en el Valle del Mezquital —incluyendo a Manuel Coello que siempre estuvo muy cercano—, difícilmente se hubiera concluido.*

*Y aunque el autor no es partidario ni de las dedicatorias ni de los agradecimientos numerosos, no puede dejar de mencionar el apoyo desinteresado y fraternal que el mismo Roger Bartra ha dispensado siempre a nuestro trabajo.*



**PRIMERA PARTE**

**ECONOMÍA Y AGRICULTURA**



## I. LÍMITES DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA

EL MODO de producción específicamente capitalista surge de la actividad industrial y en ella alcanza su más alto desarrollo; ahí se localiza su más importante fuente de valor y ahí también cobra sus formas más dinámicas. Es en una palabra, su medio ambiente “natural”, el ámbito donde puede desplazarse con mayor libertad y menos obstáculos. La agricultura, en contraste, si bien ha sido la base primaria del desarrollo del capital en sus formas comercial y usuraria, “nunca puede ser la esfera con la que comienza el capital, donde éste inaugura su sede originaria”;<sup>1</sup> de hecho, sólo se organiza con normas y métodos capitalistas una vez que la industria ha alcanzado un desarrollo tal que permite la mecanización de las tareas agrícolas.<sup>2</sup>

El modo como el capital se introduce en la agricultura y las características de este proceso son también distintos en mucho a aquellos que se observan en la industria: la reproducción del capital y lo que ella supone, la disolución progresiva de las formas patriarcales de producción, siempre ha encontrado mayores obstáculos en la agricultura que en la industria. Ello se constata si se advierte que hoy en día esta última se halla organizada casi íntegramente bajo la égida del capital (con excepción de unas pocas ramas circunscritas casi siempre a un mercado restringido y en desintegración progresiva), mientras que en el caso de la agricultura persisten todavía con

<sup>1</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. t. II, México, Siglo XXI, 1972, p. 190.

<sup>2</sup> Cfr. José Babini, *El siglo de las luces: ciencia y técnica*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971, p. 149.

gran fuerza sistemas de producción no capitalistas. Hay pues diversos obstáculos que inciden de manera directa en la formación, el ritmo y las características del capital agrícola y nuestra intención es tratarlos aquí. En un primer momento veremos aquellos que están relacionados con la naturaleza misma de la producción agrícola y más adelante consideraremos los que podrían denominarse de orden histórico-estructural.

El carácter ininterrumpido del proceso de producción capitalista supone siempre la sustracción de una parte del capital adelantado para ser empleado en un nuevo ciclo de producción previo a la terminación del ciclo anterior; es decir que para que la producción no se suspenda, una porción del capital debe aplicarse a la producción inmediata mientras la otra permanece en la esfera de la circulación bajo la forma de capital-mercancías.<sup>3</sup> Así, en todo proceso productivo operan dos ciclos de rotación simultáneamente:<sup>4</sup>

$$\begin{array}{rcl}
 K_1 & M' - D' D - M < \frac{mp}{t} & \dots\dots P \dots\dots \\
 K_2 & \dots\dots P \dots\dots & M' - D' D - M < \frac{mp}{t}
 \end{array}$$

Aquí, mientras  $K_1$  concluye la última fase del ciclo anterior y la primera del siguiente (la que transforma la masa de mercancías incrementadas  $-M'$  en una cantidad mayor de dinero  $-D'$  y aquella que transforma el capital-dinero  $-D-$  en capital productivo  $-M-$ ) ambas en la esfera de la circulación,  $K_2$  permanece en el proceso inmediato de pro-

<sup>3</sup> Cfr. el capítulo XV: "Cómo influye el tiempo de rotación en la magnitud del capital desembolsado", en Karl Marx, *El capital*, t II, México, Editorial ERA, 1971, pp. 229-261.

<sup>4</sup>  $K_1$  = Porción del capital adelantado  
 $K_2$  = Porción 2 del capital adelantado  
 $D$  = Dinero  
 $D'$  = Dinero incrementado  
 $M$  = Mercancías  
 $M'$  = Mercancías incrementadas  
 $mp$  = medios de producción  
 $t$  = fuerza de trabajo  
 $P$  = Tiempo de producción

ducción; una vez que  $K_2$  entra a la circulación  $K_1$  se incorpora a la producción y así sucesivamente, de tal modo que la producción nunca se interrumpe.

Este es un fenómeno común a toda producción capitalista independientemente de que sea agrícola e industrial.

Pero a partir de aquí justamente comienzan las diferencias. El capital industrial puede reducir o aumentar hasta un cierto punto la escala y el ritmo de producción, y aun modificar sus características en tanto disponga de más o menos capital-dinero que reincorporar a la producción; lo cual a su vez depende de la lentitud o rapidez con que las mercancías ya creadas se realicen en el mercado. Esta posibilidad de actuar sobre el proceso de producción a ritmos diversos y escalas diferentes está dado en último análisis por la naturaleza de los medios de producción y particularmente por el capital fijo: hay medios de producción que sólo operan con una magnitud dada de materias primas, hay otros en cambio que pueden emplear magnitudes diversas; algunos funcionan a un solo ritmo mientras otros operan a ritmos diversos. Por regla general las primeras características corresponden a medios de producción que podríamos denominar “naturales” (tierra, corrientes de agua, etcétera), mientras que las segundas se presentan en aquellos en que se halla cristalizada una cierta magnitud de trabajo, es decir, en las máquinas. De ahí una primera conclusión: la industria, por el hecho de operar básicamente con máquinas, puede modificar con mucha mayor flexibilidad su ritmo y escala de producción; la agricultura en cambio, por sustentarse en medio de producción natural —la tierra—, funciona a un ritmo y una escala generalmente rígidos.

Es cierto que en la agricultura, entre uno y otro ciclo productivo, puede existir una cierta modificación del ritmo y la escala de producción: por ejemplo, se puede cultivar más o menos producto —suponiendo que no existan límites territoriales que lo impidan— según se disponga de más o menos capital o según sean o no apropiadas las condiciones del mercado; pero una vez iniciado un nuevo ciclo de producción nada se puede hacer en ese sentido excepto no cosechar aquel producto que de antemano se sabe que no será realizado en el

mercado. Sobre esto último es preciso hacer un breve señalamiento. El hecho de que los productos agrícolas tengan una duración limitada —a diferencia de la mayoría de los productos industriales— constituye una desventaja adicional para la agricultura; pues mientras que en la industria un producto no realizado puede almacenarse durante largo tiempo hasta encontrar mercado, en la agricultura, después de un cierto lapso el producto debe desecharse. Las técnicas de refrigeración desarrolladas en el presente siglo han disminuido en cierta medida esta desventaja pero, con todo, no se ha logrado eliminar. Nos encontramos así con que el retardo en la circulación, que en la industria significa que el capital se ve precisado a rotar más lentamente, en la agricultura se traduce en una reducción efectiva del capital adelantado.

Retomando el hilo de la exposición señalemos ahora que el nivel actual de la investigación agrícola, a diferencia de la industrial, no permite acelerar o disminuir el ritmo de producción de acuerdo con las necesidades del productor; y lo mismo vale para la investigación pecuaria; así como a una ternera no se le puede hacer madurar en lapso breve por más nutrientes y atenciones que se le administren, así tampoco el tiempo en que se produce una magnitud dada de tomates, pongamos por caso, puede alterarse según la voluntad del productor más allá de un pequeñísimo margen (en este caso, de unos cuantos días, según la cantidad de abonos aplicada, en un lapso que abarca alrededor de cinco meses y medio desde la plantación hasta la cosecha). Para decirlo nuevamente: tanto los límites en la escala y en el ritmo de la producción agrícola como las modalidades particulares que adopta la relación medios de producción-fuerza de trabajo,<sup>5</sup> encuentran su determinación última en la naturaleza específica del medio de producción fundamental de la agricultura: la tierra.<sup>6</sup> De todo lo anterior podemos extraer una norma de validez general para la producción moderna: *la mayor o menor flexibilidad*

<sup>5</sup> Las "relaciones de apropiación real" en los términos empleados por E. Bahar, 1970.

<sup>6</sup> La tierra —afirma José Ma. Méndez— es [...] un factor rígido difícilmente movable, que no se puede modificar al gusto para adaptarlo a las cambiantes situaciones del mercado." (José Ma. Méndez.) *Agricultura y desarrollo económicos*, México, Ed. Rialp, 1963, pp. 137-138.

*en el ritmo y la escala de producción se halla en razón inversa a la mayor o menor dependencia de la producción respecto de las condiciones naturales.*

El hecho de que en el caso de la industria el medio de producción fundamental —la máquina— sea producto del trabajo humano, en tanto que en la agricultura se trata de un medio obtenido de la naturaleza, tiene además otras consecuencias.<sup>7</sup> En la industria la fuerza de trabajo es empleada casi siempre durante todo el lapso que abarca el proceso de producción, coincidiendo así tiempo de trabajo y tiempo de producción; en la agricultura en cambio el tiempo de trabajo incluye siempre un lapso menor que el tiempo de producción. Dicho en otros términos: para una misma inversión de trabajo simple, la agricultura requiere un tiempo de producción mayor que el que se emplea en la industria. Esto se debe a que la producción agrícola pasa por una fase de crecimiento natural de los cultivos en los que no se requiere ninguna o muy poca aplicación adicional de trabajo. “La no coincidencia entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo —dice Marx— sólo puede deberse a las condiciones naturales que aquí interfieren directamente en la valorización del trabajo, esto es en la apropiación del plustrabajo por el capital.”<sup>8</sup>

¿Cuál es la forma económica específica que adopta esta “interferencia” de las condiciones naturales en la “apropiación de plustrabajo por el capital”? Más arriba veíamos que el ciclo de rotación del capital incluye tres fases: dos en la esfera de la circulación y otra más en la producción. Suponiendo que tanto para la empresa industrial como para una agrícola las fases primera y tercera (circulación) tengan igual

<sup>7</sup> Valarché por ejemplo observa que “la fertilidad del suelo, incluso en la era de la mecanización, sigue siendo el principal factor que determina la productividad de la agricultura”, Jean Valarché, *Economía agraria*, Madrid, Ed. Tecnos, 1965, p. 58.

<sup>8</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales...*, *op. cit.*, vol. II, p. 191. Aunque tiempo después que Marx, Valarché llega a la misma conclusión: “hay que considerar que el capital no puede ayudar al trabajo agrícola como ayuda al trabajo industrial, porque las condiciones naturales siguen teniendo una gran importancia”. Jean Valarché, *op. cit.*, p. 123.

duración,<sup>9</sup> en la fase segunda, a una misma inversión en trabajo corresponderán tiempos de producción diferentes ya que en la agricultura la fuerza de trabajo actúa sólo a intervalos mientras que en la industria lo hace ininterrumpidamente. Siendo más larga la fase de producción el ciclo entero de rotación del capital agrícola será por tanto más lento.

Así tenemos que si  $K_1$  es un capital-dinero industrial y  $K_3$  un capital empleado en la agricultura, la relación que guardarían entre sí los ciclos de rotación de ambos capitales durante un año podría ser representada así:

	Rotación 1	Rotación 2	Rotación 3
$K_1$	D—M...P...N'—D'	D—M...P...M'—D'	D—M...P...M'—D'
$K_3$	D—M...	...P...	...M'—D'

Es decir, tres rotaciones de un mismo capital en la industria, por una sola rotación en la agricultura. Si ambos capitales fueran, digamos, de 100 pesos y operaran con una cuota de ganancia del 20 % en cada ciclo de valorización, al cabo de un año la unidad de producción industrial habría obtenido una ganancia de 60 pesos, mientras que la explotación agrícola obtendría en ese mismo lapso 20 pesos.<sup>10</sup>

Aun si tomamos en consideración las diferencias en la proporción que guarda el capital fijo con respecto al capital circulante, al comparar los diversos tiempos de rotación del capital en la agricultura y en la industria tendremos que una mayor proporción de capital fijo (respecto del capital circu-

<sup>9</sup> No hay que olvidar que aquí nos referimos al tiempo de rotación del capital-dinero y no al del capital-mercancías. Aunque es cierto que el proceso de realización de las mercancías creadas en el sector industrial cubre un tiempo mayor que en la agricultura, la existencia de un sector comercial, cuya importancia se acrecienta en la misma medida en que la economía se torna más compleja, permite al capital industrial obtener en breve lapso el capital-dinero necesario para reiniciar la producción sin tener que esperar a que las mercancías creadas por él hayan sido valorizadas por el capital comercial. A este respecto cfr. Ernest Mandel, *Tratado de economía marxista*, 2 vols., México, Era, t. I, 1969, pp. 174-177.

<sup>10</sup> "En capitales de la misma composición orgánica de capital, a base de la misma cuota de plusvalía y de la misma jornada de trabajo, las cuotas de ganancia de dos capitales se hallan entre sí en razón inversa a sus tiempos de rotación." Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 85. Se trata de un párrafo del cap. IV escrito íntegramente por Engels.

lante) en la industria que en la agricultura, no altera de manera significativa la proposición anterior y sí por el contrario la confirma.<sup>11</sup>

Supongamos que en una empresa industrial, un capital global (s) de 600 000 se halla distribuido de la siguiente manera:<sup>12</sup>

$$\frac{f}{s} = \frac{350\ 000}{600\ 000} \quad \frac{c}{s} = \frac{250\ 000}{600\ 000} \quad \frac{Rf}{Rc} = \frac{120\ \text{meses}}{3\ \text{meses}}$$

en donde:

f = capital fijo

c = capital circulante

s = capital total

RF= tiempo de rotación del capital fijo

Rc = Tiempo de rotación del capital circulante

Suponemos aquí que en el tiempo en que el capital fijo cumple su ciclo completo de rotación, es decir 120 meses, el capital circulante realiza 40 ( $120 \div 3$ ) rotaciones. Durante este lapso (120 meses) se ponen en funcionamiento 350 000 ( $1 \times 350\ 000$ ) de f más 10 000 000 ( $40 \times 250\ 000$ ) de c, que dan un total de 10 350 000, lo que significa que el capital total adelantado (600 000) realiza 17.2 ( $10\ 350\ 000 \div 600\ 000$ ) rotaciones durante 120 meses, que corresponden

<sup>11</sup> En el ejemplo que a continuación se presenta conviene hacer algunas aclaraciones previas: a) El capital fijo incluye sólo maquinaria e instalaciones; el capital circulante abarca tanto materias primas como pago de salarios (capital variable, en la terminología marxista); b) la rotación del capital fijo industrial en las actuales condiciones de competencia monopólica, basada en la reducción de costos, es en muchos casos menor que el lapso señalado (10 años) para su amortización mientras que la amortización del capital fijo agrícola, que se compone en su parte más importante de instalaciones, puede tardar más del lapso señalado. Sin embargo, para dar mayor validez al modelo, hemos tenido en mente, en el caso del sector industrial, una empresa de un nivel tecnológico medio pero siempre con una proporción mayor de capital fijo respecto al capital circulante. En el caso del sector agrícola consideramos una empresa de un nivel tecnológico alto, en el que el capital fijo se compone básicamente de maquinaria y una parte importante del capital circulante se halla compuesta de materias primas (abonos, fertilizantes, semillas seleccionadas, etcétera).

<sup>12</sup> El procedimiento para obtener el tipo de rotación medio lo hemos tomado de Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. II, cap. XX: "La rotación global del Capital."

a una rotación completa del capital adelantado en un lapso de 6.9 meses (120 meses + 17.2 rotaciones).

Supongamos ahora una explotación agrícola que opera con un capital total (S) de 200 000, distribuido de la siguiente manera:

$$\frac{f}{S} = \frac{75\ 000}{200\ 000} \quad \frac{c}{S} = \frac{125\ 000}{200\ 000} \quad \frac{Rf}{Rc} = \frac{120\ \text{meses}}{12\ \text{meses}}$$

En el lapso en que el capital fijo cumple su ciclo de rotación el capital circulante rota 10 veces. En este periodo se ponen en funcionamiento 75 000 (1 × 75 000) de f más 1 250 000 (10 × 125 000) de c, que suman 1 325 000; lo que quiere decir que el capital total adelantado (200 000) realiza 6.2 (1 250 000 ÷ 200 000) rotaciones durante 120 meses, realizándose por tanto una rotación del capital total en un lapso de 19.3 meses (120 meses ÷ 6.2 rotaciones).

En los dos casos hipotéticos desarrollados aquí se observa que no obstante en la industria la proporción del capital fijo sobre el circulante es de 1.4: 1, en la agricultura se presenta la paradójica situación de que por un lado, desde el punto de vista de la producción de valores, ésta “es menos productiva [. . .] que otras industrias”, pero desde “otro punto de vista —en cuanto el crecimiento de la productividad reduce en ella el tiempo de trabajo necesario— es más productiva que todas las demás”.<sup>13</sup>

En la producción capitalista, esta contradicción característica de la agricultura se presenta de la siguiente manera: por un lado, la productividad agrícola —considerada en cuanto reducción del tiempo de trabajo— “sólo puede redundar en su provecho”<sup>14</sup> a través de la apropiación de una sobreganancia; por otra parte, en la medida en que la producción de valores creados en la agricultura se hace a una escala *significativamente menor* que en la industria, la *masa global de plusvalor* generada en la agricultura será por tanto también menor que la creada en la industria. Y dado que la reproducción de

<sup>13</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales*, op. cit., t. II, p. 190.

<sup>14</sup> Karl Marx, *Op. cit.*, p. 190.

capital tiene como única premisa la apropiación de plusvalor, *el capital tenderá a desplazarse hacia donde encuentre la posibilidad de obtener un volumen mayor de plusvalía, es decir, hacia la industria.* Aunque la tasa de plusvalía para un capital agrícola llegue a ser elevada, llegado un cierto nivel de concentración de capital las dificultades para valorizar éste serán crecientemente mayores. Más adelante tendremos oportunidad de referirnos a cómo la existencia de otras formas de producción, y por tanto de propiedad, interviene para frenar la reproducción del capital.

Además de la mayor duración del tiempo de rotación del capital agrícola en relación con el tiempo de rotación del capital industrial, otros factores contribuyen a contener el desarrollo de la producción capitalista en la agricultura.

Es bien sabido que entre los principales procedimientos agrotécnicos que contribuyen no sólo a aumentar el rendimiento de la producción sino también a reponer los nutrientes que pierde la tierra por su uso intensivo, se cuenta la rotación anual o plurianual de los cultivos y/o la producción alternada de éstos dentro de un mismo ciclo agrícola. Estas medidas constituyen un requerimiento técnico necesario para cualquier tipo de explotación agrícola. Sin embargo la rotación científica de los cultivos es al mismo tiempo un límite a largo plazo para el crecimiento de la especialización y el incremento correlativo de la productividad. “En ninguna fábrica de material eléctrico se fabrican a la vez tejidos o productos químicos juntamente con el material eléctrico. . . Esta posibilidad, que es completamente absurda en la industria, no lo es, sin embargo, en la agricultura. Es más, es una necesidad técnica.”<sup>15</sup> La extensión de la especialización por el avance de la tecnología, que es simultáneamente la condición del incremento de la plusvalía relativa, es sin duda cada vez más patente en el sector industrial y constituye una razón más que impulsa al capital o reproducirse preferentemente en la industria que en la agricultura.

<sup>15</sup> José Ma. Méndez, *Agricultura y . . .*, op. cit., p. 133.

Un factor limitativo adicional —aunque no en el mismo plano de significación que los anteriores— lo constituye el hecho de que en la agricultura las posibilidades de desvalorización, es decir el “riesgo” del capital, son mucho mayores que en la industria. A ello contribuyen dos series de factores. De un lado, los factores climatológicos —en tanto la producción agrícola depende en alto grado de la acción de las fuerzas naturales— que pueden destruir o mermar la producción con mucha mayor frecuencia que en la industria, donde la intervención de estos factores es casi nula, aun bajo el supuesto de que la agricultura operara con los más avanzados recursos técnicos. Por otra parte se encuentra el hecho de que en periodos de abundancia y por efecto de la competencia los precios pueden descender por abajo de los costos de producción y en lugar de generarse un beneficio hay una desvalorización efectiva del capital adelantado. Las condiciones cada vez más acentuadas de monopolio y protección estatal para la producción manufacturera representan un estímulo más para que el capital se desarrolle en el sector industrial en oposición al sector agrícola, que opera en condiciones de libre competencia (salvo casos excepcionales, por ejemplo cuando se trata de cultivos exclusivos de una sola región o de productos con características muy singulares, diferentes a otros del mismo género).

Junto a estas limitaciones encontramos otra que se refiere a los términos en que se realiza el intercambio de productos industriales por productos agrícolas. Dicho intercambio, que casi siempre se presenta bajo la forma de intercambio desigual, no sólo existe entre empresas operando bajo sistemas de producción diferentes sino también entre empresas capitalistas de composición orgánica de capital diferente. No entraremos aquí en la discusión de si el esquema de transformación de los valores en precios de producción, que desarrolla Marx suponiendo composiciones orgánicas desiguales pero tasas de plusvalía iguales, puede o no llamarse *intercambio desigual*. El hecho es que aquí se opera una transferencia de plusvalor de los sectores de más baja composición orgánica hacia aquellos de más alta composición orgánica de capital. El

intercambio desigual en sentido estricto, como Emmanuel denomina a su hipótesis, que se apoya en la suposición teórica de tasas de plusvalía diferenciales, independientemente de si la composición orgánica de capital es diferente o igual, se aproxima más a la realidad en lo que se refiere a la relación de intercambio entre dos empresas capitalistas, una industrial (I) y otra agrícola (A). A continuación un ejemplo basado en las hipótesis de Emmanuel:<sup>16</sup>

	cc	cv	p'	p	valor	g'	g	precio	transf.
I	20	10	100 %	10	40	54 %	16	46	+ 6
A	10	8	200 %	16	34	54 %	8	28	- 6

Igualando las composiciones orgánicas de capital de las dos empresas pero manteniendo diferentes tasas de plusvalía encontramos:

	cc	cv	p'	p	valor	g'	g	precio	transf.
I	20	10	100 %	10	40	48 %	14	44	+ 4
A	16	8	200 %	16	40	48 %	12	36	- 4

En ambos casos observamos que no obstante las tasas de plusvalía de las empresas A son más altas que en las empresas I, por el hecho de que el valor de la fuerza de trabajo en aquéllas es más bajo se presenta una transferencia de valor de A hacia I. En el intercambio, I obtiene un precio superior al valor que ha creado mientras que A recibe un precio inferior al valor que internamente ha generado. El mismo fenómeno que opera en el marco de los intercambios internacionales se repite en la relación agricultura-industria.

Pero con la cuestión del intercambio desigual hemos abandonado ya la investigación de los límites que corresponden a la "intimidad misma del proceso agrícola" (Méndez) y hemos entrado al estudio de los factores de orden *histórico* que

<sup>16</sup> Emmanuel Arghiri, *El intercambio desigual*, México, Siglo XXI, 1972, pp. 94-122. Los valores de los dos siguientes cuadros son: cc=capital constante; cv=capital variable; p'=tasa de plusvalía; p=plusvalía; g'=tasa de ganancia; g=ganancia; transf=transferencia.

contribuyen a frenar la producción capitalista en el campo. Dentro de esta nueva línea, abordaremos el problema de la dimensión de la tierra y su importancia en la reproducción del capital.

La agricultura moderna, para su funcionamiento normal, requiere un mínimo de tierra que permita la recuperación del capital invertido y, además, un plusvalor. Si la producción obtenida en una superficie dada de tierra no alcanza a cubrir o cubre apenas los costos de producción o, en el mejor de los casos, obtiene una ganancia  $n$  inferior a la ganancia media, el capital se retira de la producción agrícola para ubicarse en otra rama de producción o se desplaza a otra zona que le permita valorizarse en condiciones favorables. (Si la demanda de los productos que se cultivan en la superficie que no es costeable para el capital se halla en ascenso, este terreno continuará incorporado a la producción pero bajo condiciones de operación esencialmente distintas a las que rigen para la producción capitalista. Pero este es un punto aparte.) Veamos cómo la escasa magnitud de tierra puede constituirse en un obstáculo más para el desarrollo de la producción agrícola.

La fórmula para obtener el costo por Ha. de una máquina aplicada a la producción agrícola es, siguiendo a Chayanov <sup>17</sup> la siguiente:

$$y = \frac{A}{nk} + \frac{B}{k} + C$$

en donde:

A = Gastos anuales de amortización, interés y primas de seguros;

B = Gasto diario de funcionamiento de la máquina, que incluye salarios de operadores, combustibles, grasas y reparaciones;

$n$  = Número de días en que la máquina se pone en funcionamiento;

$k$  = Productividad diaria por Ha. de la máquina;

C = Costo por Ha. de fuerza adicional de trabajo.

<sup>17</sup> A. V. Chayanov, *The theory of peasant economy*, Homewood Illinois, Irving Inc., 1966, pp. 184-187.

Supongamos que una explotación agrícola que opera en un terreno de 32 Has. obtiene a crédito un tractor cuyo valor es de \$70 000.00 a pagar en diez años con una tasa de interés anual del 8% (A). Este tractor tiene una productividad diaria de 4 Has. (k). Supongamos también que el ciclo de producción anual de un cultivo requiere la realización de cuatro procesos de trabajo diferentes (barbecho, roturación, etcétera) con una duración promedio de 8 días cada uno (32 Has. entre 4 que “trabaja” el tractor en un día = 8) que suman 32 días por año (n). Además, la puesta en operación de esta máquina exige un gasto diario aproximado de \$100.00 por cuenta de salario de operadores, más gasolina, grasa, refacciones y reparaciones (B). Finalmente suponemos que el costo de mano de obra adicional por hectárea es de \$120.00 (C). Dando valores a las literales tendremos:

$$y = \frac{12600}{(32)4} + \frac{100}{4} + 120$$

$$y = 98.4 + 25 + 120$$

$$y = 243.40$$

Si el precio de la fuerza de trabajo por hectárea en cada proceso de trabajo ascendía a \$500.00 (5 asalariados pagados a \$20.00 durante 5 días) tendremos que para esta unidad productiva que emplea maquinaria el gasto por hectárea se reduce a más de la mitad del costo de producción anterior.

Esto es así porque mientras mayor es el área realmente explotada menor es el costo de la máquina en relación con el trabajo manual e inversamente. El área mínima en que el uso de esta máquina resulta costeable se calcula con la siguiente fórmula tomada también de Chayanov:

$$S = \frac{A}{R - \frac{B}{k} + C}$$

donde: R = Costo de fuerza de trabajo por Ha.

Dando valores a la fórmula tendremos:

$$S = \frac{12\ 600}{500 - \left(\frac{100}{4}\right) + 120}$$

$$S = \frac{12\ 600}{355}$$

$$S = 35.4 \text{ Ha.}$$

El área mínima en que esta máquina puede ser empleada de manera que los costos sean menores es de 35.4 Ha. Si el área en explotación es menor a esta cifra, digamos de 16 Ha. (4 Has.  $\times$  4 días), tendremos que:

$$y = \frac{12600}{16} + \frac{100}{4} + 120$$

$$y = 787.50 + 25 = 120$$

$$y = \$932.50$$

En este caso el empleo del tractor, lejos de significar una reducción de los costos de producción respecto de los \$500.00 anteriores, representa un aumento de casi el doble. Para que el empleo de esta máquina fuera costeable sería necesario que esta área se integrara junto con otras para constituir una sola gran explotación agrícola o bien que sin constituir la sirviera para otras unidades productivas. De cualquier modo, la pequeña propiedad parcelaria representa un freno para la agricultura racional; esto independientemente de la solidez de los sistemas productivos sobre los que se levanta.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Sobre los perjuicios técnicos de la parcelización cfr. las secciones 1 y 2 del capítulo V en Pierre Fromont, *Economía agrícola*, México, Aguilar, 1961, pp. 115-163.

Pero la propiedad parcelaria no constituye la única forma de propiedad que opera como freno para la expansión del capitalismo agrario; existen otras más que aquí, por último, intentaremos analizar tomando como eje las ideas que Marx desarrolló alrededor de esta cuestión.

En el multicitado prólogo a la *Contribución*, Marx afirma que las relaciones de propiedad “no son más que la expresión jurídica” de las relaciones de producción.<sup>19</sup> Este es el punto de partida. En otra parte sostiene que ya se trate de la propiedad en que “el propietario es la persona que representa a la comunidad, como ocurría en Asia, Egipto, etcétera” ya del caso en que “la propiedad territorial es simplemente un atributo de la propiedad de determinadas personas sobre las personas de los productores directos, como ocurre en el régimen de la esclavitud o de la servidumbre”, ya “de la simple propiedad privada de los no productores sobre la naturaleza, un mero título de propiedad sobre el suelo” o “finalmente, *de una relación con la tierra*”,<sup>20</sup> con todos estos casos “la apropiación de la renta es la forma económica en que se realiza la propiedad territorial” a la vez que “la renta del suelo presupone la propiedad territorial”.<sup>21</sup> Tenemos así que Marx ve por un lado a la propiedad como la condición de la apropiación, mientras que por otro encuentra que la apropiación es

<sup>19</sup> Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Buenos Aires, Ediciones Estudio, 1973, p. 9. Hasta qué punto Marx era ajeno a toda concepción formalista de la propiedad queda de manifiesto en el siguiente fragmento de una carta que Marx envió a J. B. Schweitzer y en la cual hace una crítica a Proudhon: “A la pregunta ¿qué es esa propiedad? Sólo se podía contestar con un análisis crítico de la *Economía Política*, que abarcase el conjunto de esas relaciones de propiedad, no en su expresión *jurídica*, como *relaciones volitivas*, sino en su forma real, es decir, como relaciones de *producción*. Mas como Proudhon vinculaba todo el conjunto de estas relaciones económicas al concepto jurídico general de ‘propiedad’, ‘*la propriété*’, no podía ir más allá de la contestación que ya Brissot había dado en una obra similar, antes de 1789, repitiéndola con las mismas palabras: la propiedad es un robo.” Karl Marx, Frederick Engels, *Obras escogidas*, 2 vols., Moscú, Ed. Progreso, 1971, p. 372.

<sup>20</sup> Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 591; cfr. además el capítulo “Formas que preceden a la producción capitalista” en Karl Marx, *Capítulo VI (inédito) Sección I de El capital*, t. I, Buenos Aires, Signos, 1971, pp. 433-477.

<sup>21</sup> Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 591. Marx se refiere aquí a la renta en tanto valor que excede de los medios de vida necesarios para la manutención del productor; es decir, no sólo como renta capitalista.

la forma en que la propiedad “se realiza económicamente, se valoriza”.<sup>22</sup> Esta apropiación no sólo es la forma particular en que una fracción de la población extorsiona el trabajo de otra, sino también “el comportamiento del hombre con sus condiciones naturales de producción como con condiciones pertenecientes a él, suyas, *presupuestas* junto con su *propia existencia*; comportamiento con ellas como con *presupuestos naturales* de sí mismo, que por así decirlo, sólo constituyen la prolongación de su cuerpo”;<sup>23</sup> pero también aquí esta relación del individuo con sus condiciones de producción “sólo se efectiviza a través de la producción misma”.<sup>24</sup>

Por esta razón, cuando el capital se desarrolla en un medio ambiente no capitalista su interés central se encamina más hacia la disolución de los sistemas productivos que a la disgregación de las relaciones de propiedad que brotan de aquéllos. Así por ejemplo encontramos que en la disolución del régimen de producción feudal, la transformación más significativa se opera más en las condiciones de producción que en las formas particulares de apropiación del sobretrabajo: se destruyen los métodos rudimentarios de producción pero se mantiene al mecanismo feudal de extorsión de plusvalor, la renta.<sup>25</sup> Algo semejante sucede con la pequeña producción familiar; se disuelve la producción basada en la identidad del productor con sus medios de vida pero se conserva la figura jurídica, la *propiedad privada*, que la expresa. Así la burguesía “gusta en su *imaginación* de confundir su modo de propiedad y apropiación —modo cuyo desarrollo se funda en la apropiación del trabajo ajeno y cuya base descansa sobre la expropiación del productor directo— con aquel modo de producción que por el contrario presupone la *propiedad privada del productor directo con respecto a sus condiciones de*

<sup>22</sup> Karl Marx, *ibidem*, p. 577.

<sup>23</sup> Karl Marx, *ibidem*, p. 452.

<sup>24</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales. . .*, op. cit., 1971, p. 454.

<sup>25</sup> Sobre la persistencia de la renta en tanto forma de apropiación de plus-trabajo de un modo de producción no capitalista y sus consecuencias al nivel de las alianzas de clases cfr. Pierre Phillippe-Rey, *Les alliances de classes*, París, Maspero, 1973, especialmente caps. 1 y 2.

*producción* —una presuposición bajo la cual el modo de producción capitalista sería imposible en la agricultura y la manufactura, etcétera— y por tanto gusta de representarse todo ataque contra esa forma de apropiación como un ataque contra aquella propiedad ganada a fuerza de trabajo y en general contra toda propiedad”.<sup>26</sup>

Todo lo anterior no significa que el capital acepte de buen grado la existencia de la propiedad territorial, tanto más cuanto que en la sociedad moderna su sola existencia jurídica da derecho al propietario de “disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad privada, con exclusión de todos los demás”,<sup>27</sup> pudiendo así obtener una renta que, “considerada como el precio pagado por el uso de la tierra, es naturalmente un precio de monopolio”.<sup>28</sup>

Los propietarios de la tierra “se embolsan así como cosa suya el resultado de un desarrollo social logrado sin que ellos pongan nada de su parte”. Este es, según Marx, “uno de los grandes obstáculos con que tropieza una agricultura racional, ya que el arrendamiento rehúye todas las mejoras e inversiones de las que no espera poder reembolsar íntegramente durante la vigencia del contrato”.<sup>29</sup> A todo esto habría que agregar que cuando la tierra es comprada se sustrae una parte del capital que de otro modo se destinaría a la producción.<sup>30</sup> Es así como Marx se explica el entusiasmo que despertaba “entre los capitalistas la consigna de la abolición de la propiedad privada sobre la tierra”,<sup>31</sup> y como “el burgués radical. . . niega teóricamente la propiedad privada sobre el suelo, que desea ver convertido en propiedad común de la clase burguesa

<sup>26</sup> Karl Marx, *Capítulo VI. . .*, *op. cit.*, p. 163.

<sup>27</sup> Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 574.

<sup>28</sup> Adam Smith, *The wealth of the nations*, Londres, Penguin Books, 1970, p. 249.

<sup>29</sup> Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 578.

<sup>30</sup> Karl Marx, *ibidem*, p. 750.

<sup>31</sup> Karl Marx, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, 2 vols., La Habana, Ed. Venceremos, 1965, t. I, p. 344.

del capital”;<sup>32</sup> no obstante, agrega Marx, “en la práctica siente flaquear su valor, pues sabe que todo ataque a una forma de propiedad —a una de las formas de la propiedad privada sobre los medios de producción— podría acarrear consecuencias muy delicadas para la otra. Además, los propios burgueses se han ido convirtiendo también en terratenientes”.<sup>33</sup>

La propiedad privada es cuestionada así, en la perspectiva del desarrollo capitalista, desde dos puntos de vista: a) por cuanto expresa y a la vez consolida formas de producción antagónicas con el capitalismo; b) porque aun habiendo desaparecido estas formas no capitalistas, ésta sigue manteniendo ciertos mecanismos de apropiación de plusvalor que entran en contradicción con el régimen del capital.

<sup>32</sup> Cfr., la referencia que hace Marx a los economistas “desde Locke hasta Ricardo” y su posición frente a la propiedad privada. Karl Marx, *Capítulo VI* . . . , *op. cit.*, pp. 173-174.

<sup>33</sup> Karl Marx, *Historia crítica* . . . , *op. cit.*, t. I, p. 344.

## II. ECONOMÍA PEQUEÑO-MERCANTIL Y REPRODUCCIÓN AMPLIADA

EN LA SOCIEDAD capitalista los precios de las mercancías no corresponden directamente a su valor porque por el proceso de emigración-inmigración de capitales todas las cuotas individuales de ganancia quedan condensadas en una sola cuota general de ganancia. Esto supone que existe una transferencia de valores de las ramas que proporcionalmente generan una cantidad mayor de plusvalor hacia aquellas que emplean una cantidad menor de trabajo vivo; o para decirlo de otro modo: hay un desplazamiento de valores de las ramas de más baja composición orgánica hacia aquellas de más alta composición orgánica de capital. Este es un fenómeno característico de la economía capitalista y opera siempre que los valores se transfiguran en precios de producción. Paralelamente, la valorización diferencial de la fuerza de trabajo según la región o el país en un marco de mundialización de las relaciones de intercambio y de gran movilidad del capital generaría otra forma peculiar de transferencia de valores que Emmanuel ha estudiado bajo el nombre de "intercambio desigual".

Aquí intentaremos desarrollar una nueva hipótesis que se distinguiría de las dos anteriores en lo siguiente: a] considera la relación no entre ramas ni países, ni regiones, sino entre dos sistemas de producción; b] supone una tasa de plusvalía diferencial por los distintos niveles de productividad (en el esquema de Marx se maneja la misma desigualdad en la composición técnica pero se supone una tasa de plusvalía común a todas las ramas; en el modelo de Emmanuel se parte de una tasa diferencial de plusvalía pero ello por la desigualdad de los salarios); c] incluye simultáneamente el esquema de la

reproducción ampliada con el fin de situarla en una perspectiva dinámica y d] no intenta detenerse en el estudio de los mecanismos específicos por los cuales se transfiere valor de un sistema de producción a otro (esto es ya objeto de nuestro ensayo “Ley del valor y formación de precios. . .”) sino más bien en el *efecto* que tal transferencia tiene en el proceso general de reproducción ampliada. Señalemos de paso que nuestra hipótesis tampoco coincide con el esquema de reproducción de Rosa Luxemburgo pues su problemática está planteada en el nivel de la *realización* de la plusvalía y, por otro lado, ella destaca el carácter necesario de la economía campesina para la reproducción ampliada en tanto que nosotros aceptamos la posibilidad de que la reproducción tenga lugar en los marcos del sistema capitalista mismo.

Consideremos en primer lugar el incremento de la cuota de ganancia por la disminución del valor del capital constante: “A base de plusvalía dada, la cuota de ganancia sólo puede aumentar disminuyendo el valor del capital constante necesario para la reproducción de las mercancías.”<sup>1</sup> Por lo que  $\Delta g = f (\nabla cc)$ . Es decir que la diferencia entre el valor inicial del capital constante ( $y$ ) y su valor disminuido ( $\nabla y$ ) se incorpora a la cuota de ganancia incrementándola. Así, en un primer momento tenemos:

$$(y \cdot \alpha) + cv + g = P$$

Y en un segundo momento:

$$(y \cdot \alpha) + cv + g + (y - \nabla y) = P$$

en donde:

$\Delta$  = incremento

$\nabla$  = decremento

$y$  = valor por unidad de cc.

$\alpha$  = unidades de cc.

$g$  = ganancia

$P$  = precio de producción

<sup>1</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 93.

“El capital se beneficia aquí, una vez más, con una ganancia que es producto del trabajo social, aunque no sea producto de los obreros directamente explotados por él.”<sup>2</sup>

Por otra parte tenemos que “cuando el valor de la fuerza de trabajo aumenta porque aumenta el valor de los medios de vida necesarios para su reproducción, o, a la inversa, disminuye el valor de estos medios de vida —y el alza de valor y la depreciación del capital variable no expresan otra cosa que estos dos casos—, la baja de plusvalía corresponde, siempre y cuando que la duración de la jornada de trabajo permanezca idéntica, a esta alza de valor, y el aumento de la plusvalía, por el contrario, a esta depreciación”.<sup>3</sup> De modo que en este caso también  $\Delta g = f(\nabla cv)$ . De tal manera que en un primer momento tendríamos:

$$cc + (x \cdot \beta) + g = P$$

Y más adelante:

$$cc + (x \cdot \beta) + g + (x - \nabla x) = P$$

en donde:

cc = capital constante

x = valor de cv

$\beta$  = unidades de cv

Nuestra intención aquí no es discutir en profundidad los dos fenómenos anteriores; su inclusión es más bien con el fin de establecer un primer fundamento sobre el cual desarrollar nuestra hipótesis central, a saber, que el aporte de las economías no capitalistas bajo la forma de una reducción del valor del capital entra a formar parte de la masa total de plusvalía que es perecuada entre los diversos capitales, *con exclusión de aquellos que corresponden a los sistemas no capitalistas.*

<sup>2</sup> *Ibidem*, t. III, p. 95.

<sup>3</sup> *Ibidem*, t. III, p. 124.

Supongamos cuatro sectores, dos de ellos capitalistas; uno orientado hacia la producción de medios productivos I y otro hacia la producción de bienes de consumo II; además otros dos no capitalistas: uno produciendo bienes de producción (I'; sobre todo materias primas para la industria) y otro produciendo bienes de consumo II'. Supongamos ahora una situación inicial en la que el valor creado en estos cuatro sectores, previo al intercambio, estaría distribuido del siguiente modo:<sup>4</sup>

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p'</i>	<i>p</i>	<i>V</i>
I	80	10	100 %	10	100
I'	2	10	50 %	5	17
II'	2	10	50 %	5	17
II	20	10	100 %	10	40
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>40</b>	<b>—</b>	<b>30</b>	<b>174</b>

Pero una vez que la masa de mercancías en que se expresa tal valor ha sido realizada en el intercambio, y el capital global por tanto ha cumplido su primer ciclo de rotación, la distribución del valor quedaría modificada en los siguientes términos:

<sup>4</sup> En el siguiente desarrollo partimos de las siguientes premisas:

- a) Aquí y en todos nuestros ejemplos posteriores, a efecto de facilitar la exposición, suponemos que el capital invertido es consumido en su totalidad en un solo ciclo productivo;
- b) la reproducción de la economía no capitalista es una reproducción simple;
- c) la tasa de plusvalía creada en el sector no capitalista es menor que la generada en el sector capitalista dados sus diferentes niveles de productividad; esto es así por la relación inversa que guarda la proporción de plusvalía relativa (determinada por las condiciones técnicas) respecto del trabajo necesario, es decir que la productividad no altera la magnitud de valor pero sí la proporción en que se distribuyen sus elementos;
- d) el significado de las literales es el siguiente: *c*=capital constante; *v*=capital variable; *p*=plusvalía; *p'*=tasa de plusvalía; *g*=ganancia; *g'*=tasa de ganancia; *V*=valor; *P*=precio de producción; *Transf.*=transferencia de valor.

	cc	cv	p'	p	g'	g	v	p	transf.
I	80	10	100 %	10	25 %	23	100	113	+ 13
I'	2	10	50 %	5		0	17	12	- 5
II'	2	10	50 %	5		0	17	12	- 5
II	20	10	100 %	10	25 %	7	40	37	- 3
tot. I + II	100	20		20		30	140	150	+ 10
tot. I' + II'	4	20		10		0	34	24	- 10
Total	104	40		30		30	174	174	

En correspondencia con la hipótesis ya enunciada, aquí la masa total de plusvalía (= 30), es redistribuida no entre los capitales de los cuatro sectores (=144) sino solamente en aquellos que corresponden a los sectores I y II (120), es decir, los que operan bajo condiciones capitalistas. Los sectores I' y II' se hallan de entrada excluidos del proceso de formación de la cuota media de ganancia porque la migración de capitales de una rama a otra se detiene en el límite de la producción pequeño-mercantil, pues de un lado se ve frenada por el "monopolio" relativo que el pequeño productor ejerce sobre la tierra (lo cual por lo demás es un fenómeno común en la agricultura) y de otra parte, suponiendo que tal obstáculo pudiera sortearse, el capital sólo puede rebasar tal límite a condición de disolver o subsumir la pequeña producción; lo que en uno y otro caso significa modificar esencialmente sus relaciones de producción. El resultado es, en todo caso, la elevación de la cuota media de ganancia.

La masa de ganancia así obtenida puede emplearse de dos modos posibles según el grado de dinamismo de la economía capitalista:

	hipótesis A	hipótesis B
acumulación de cc en I	18	19
acumulación de cc en II	3	2
acumulación de cv en I	2	2
acumulación de cv en II	1.3	1
consumo improductivo en I	3	2
consumo improductivo en II	2.7	4
Total	30.0	30.0

En ambas hipótesis se supone un mayor crecimiento del sector I de bienes de producción; pero en B este crecimiento es más rápido; asimismo, se corresponde con un consumo improductivo proporcionalmente mayor en II. Nos parece que esta última hipótesis se acerca más a la realidad pues por lo regular la producción en I tiende a ser más "racional" mientras que es más común en el sector II que porciones significativas de la ganancia se destinen al consumo improductivo. Si por otra parte hacemos coincidir el sector I con los países altamente industrializados y el II con las regiones periféricas, como parece ser la tendencia en que se orienta la actual división internacional del trabajo, habría un argumento más para adoptar la hipótesis B. De acuerdo con ésta, el segundo ciclo de producción se nos presentaría del siguiente modo:

*segundo ciclo*

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p'</i>	<i>p</i>	<i>g'</i>	<i>g</i>	<i>V</i>	<i>P</i>	<i>transf.</i>
I	99	12	100 %	12	22.9 %	25.4	123	136.4	+ 13.4
I'	2	10	50 %	5		0.0	17	12	- 5
II'	2	10	50 %	5		0.0	17	12	- 5
II	22	11	100 %	11	22.9 %	7.6	44	40.6	- 3.4
tot. I + II	121	23		23		33.0	167	177	+ 10
tot. I' + II'	4	20		10		0.0	34	24	- 10
total	125	43		33		33.0	201	201	

Si comparamos ambos ciclos de producción encontraremos dos fenómenos conocidos: a) que a medida que la reproducción capitalista se incrementa, la tasa media de ganancia tiende a descender; b) que a medida que la reproducción se realiza en escala ampliada, el aporte de I' y II' tiende a ser proporcionalmente menor por cuanto se trata de una economía de producción simple de mercancías. Este último fenómeno y la conclusión que se deriva de él, a saber, la inminente disolución de la economía campesina, si bien pueden ser establecidos desde un punto de vista estrictamente

lógico no necesariamente deben coincidir —y de hecho no coinciden— con las tendencias que actualmente se observan en el panorama agrícola; más aún, parece que el fenómeno inverso tiende a dominar, como se desprende de la investigación de Vergopoulos sobre el destino de la ganancia agrícola y la subordinación de la agricultura por la industria. Ahora quisiéramos agregar nuevos elementos para apoyar la tesis de que el capital requiere en una cierta medida la “refuncionalización” de la economía campesina. Para hacerlo consideremos ahora una situación hipotética en la que I' y II' se hallan excluidos de la producción de modo que el segundo ciclo es realizado sólo entre los dos sectores de economía capitalista:

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p'</i>	<i>p</i>	<i>g'</i>	<i>g</i>	<i>V</i>	<i>P</i>	<i>transf.</i>
	99	12	100 %	12	15.9 %	18	123	129	+ 6
	<u>22</u>	<u>11</u>	<u>100 %</u>	<u>11</u>	<u>15.9 %</u>	<u>5</u>	<u>44</u>	<u>38</u>	- 6
total	121	23		23		23	167	167	

Aquí encontramos lo que ya previamente había sido indicado: que la separación de la masa de excedente de I' y II' reduce el monto global de la plusvalía que es redistribuida entre I y II y por tanto disminuye la tasa media de ganancia. Pero hay un fenómeno nuevo que es preciso advertir: tal separación significa una reducción proporcionalmente mayor de la masa de ganancia de II respecto a I (en I, considerando el ejemplo anterior, el volumen de ganancia se redujo en un 28%, en II éste decreció un 37.5%); es decir que si es verdad que el capital en su conjunto se beneficia de la transferencia I' y II', *quienes proporcionalmente obtienen mayor ventaja son los capitales del sector II.*

De ahí nuestra conclusión final: mientras mayor es la tasa de inversión en II menor es la posibilidad de que éste aproveche el valor transferido de I' y II' para, a su vez, disminuir la significación de la transferencia que realiza hacia I en el proceso de formación de los precios. De tal modo que para

incrementar la tasa media de ganancia, debida al aporte de I' y II', el capitalista del sector II procura establecer *un cierto equilibrio entre sus inversiones productivas y aquellas orientadas a la especulación, el comercio, la usura, el contrabando, y aun el fraude*; por supuesto, la condición estructural de un proceso semejante radica en la existencia de un vasto espacio de economías no capitalistas.

### III. LEY DEL VALOR Y FORMACIÓN DE PRECIOS EN LAS ECONOMÍAS CAPITALISTA Y PEQUEÑO-MERCANTIL \*

EL PASO del tiempo de trabajo al precio supone dos procesos intermedios. El primero de ellos lo constituye el proceso de *formación del valor*,<sup>1</sup> en el que los diferentes tiempos de trabajo objetivados en diferentes mercancías, pero todas ellas con un mismo valor de uso, se transforman en tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir, se ajustan a un tiempo de trabajo medio, al “tiempo de trabajo que representa la media necesaria”.<sup>2</sup>

El segundo proceso, que Marx estudia fundamentalmente en el tomo III de *El capital*, se refiere a la formación de los precios. Este proceso incluye dos momentos, uno en el que los valores se transfiguran en precios de producción a través de la perecuación de las cuotas individuales de ganancia entre diferentes empresas agrupadas de acuerdo con su composición orgánica de capital<sup>3</sup> y otro en que los precios de pro-

\* Notas para el estudio de la articulación de modos de producción a través de la ley del valor.

<sup>1</sup> El siguiente desarrollo toma como punto de partida la distinción que Godelier establece, siguiendo a Marx, entre el proceso de formación del valor y su realización, es decir, el proceso de formación de los precios, en su excelente estudio “Teoría marginalista y teoría marxista del valor y de los precios: algunas hipótesis” (Maurice Godelier, *Racionalidad e irracionalidad en economía*, México, Siglo XXI, 1970, pp. 223-238).

<sup>2</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. I, p. 6. “Lo que la concurrencia hace, dentro de la misma esfera de producción, es determinar el valor de las mercancías dentro de esta rama concreta, por la media del tiempo de trabajo necesario; es decir, fijar el valor comercial.” Karl Marx, *Historia crítica...*, op. cit., vol. II, p. 259.

<sup>3</sup> Sobre este punto cfr. la sección II del tomo III de *El capital*, op. cit.

ducción individuales se modifican como resultado de las oscilaciones de la oferta y la demanda.

El primer proceso, la formación del valor, se realiza entre empresas que se encargan de la producción de una mercancía de naturaleza semejante, esto es, de la misma clase.

El segundo proceso, el proceso de *formación de los precios*, por lo que se refiere a la formación de los precios de producción, se realiza ya no entre empresas que producen un mismo valor de uso sino entre empresas y ramas de producción agrupadas de acuerdo con la composición orgánica de capital que presenten, independientemente de si producen máquinas o zapatos. La segunda fase del proceso general de formación de los precios de mercado toma como punto de partida nuevamente empresas productoras de mercancías de la misma clase.<sup>4</sup>

Ambos fenómenos sin embargo, no se llevan a efecto previamente, sino en el momento mismo en que la mercancía concurre al mercado; y no en fases sucesivas sino simultáneamente, como se verá más adelante.

Supongamos varias unidades de producción de una misma rama productiva pero de diferente productividad, que emplean diferentes tiempos de trabajo<sup>5</sup> en la producción de una determinada magnitud de la mercancía  $x$  (el volumen global de la mercancía  $x$  producida en cada caso nos es, por el momento, indiferente).

Ya que se trata de empresas que han empleado en cada caso tiempos de trabajo diversos para producir una misma unidad (de medida o física) de la mercancía  $x$ , cada unidad productiva intentará cambiar su producto por el tiempo de trabajo correspondiente; sin embargo, y con excepción de algunos casos en que la calidad de una misma clase de mercancía puede variar, a valores de uso iguales corresponden, por regla general, valores iguales; esto es, mercancías

<sup>4</sup> "Tenemos, por una parte, la conversión de los valores en precios de producción; por la otra, la fluctuación de los precios comerciales efectivos y accidentales, dentro de las diversas ramas de producción. . ." Karl Marx, *Historia crítica*. . . op. cit., vol. 1, p. 260.

<sup>5</sup> Podríamos llamarlas "valores individuales" como también Marx las llama, en oposición al "valor comercial". Cfr. *El capital*, op. cit., t. III, p. 182.

de una misma clase tienden a realizarse de acuerdo no a varios sino a un solo valor. De la multiplicidad de tiempos de trabajo que pueden ser empleados en la producción de una magnitud dada de  $x$ , sólo un determinado tiempo servirá de norma para los demás y éste será el valor. Pero ¿qué es lo que hace que un determinado tiempo de trabajo y no otro se constituya en valor? y más aún: ¿a través de qué mecanismos se realiza este proceso? Desde luego, el valor no puede fijarse por determinaciones tan arbitrarias como la utilidad, por el valor de uso de una mercancía (lo que no invalida la importancia de la teoría de la utilidad marginal en la explicación de los precios de mercado). El valor de una mercancía se fija de acuerdo a lo que "cuesta" producirla, y los costos de producción más el plusproducto incorporado a esta mercancía no son finalmente sino una magnitud dada de *tiempo de trabajo*, gasto de energía humana aplicada a la producción y medido en unidades de tiempo. El valor sin embargo, no lo fija todo tiempo de trabajo. Si en "condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad imperantes en la sociedad"<sup>6</sup> un obrero emplea, digamos, cinco horas en producir una magnitud dada de la mercancía  $x$ , mientras otro, excepcionalmente, produce esta mercancía en diez horas, el valor no se establecerá en aquella situación extraordinaria que produce en condiciones diferentes a las normales y con un tiempo de trabajo mayor (10 horas en este caso); tampoco será la resultante de la media estadística de 10 y 5, ya que uno de los términos es excepcional y el resultado sería irreal (lo mismo podría decirse en caso de que se pretendiera, pongamos por caso, obtener la edad promedio de mortalidad en un país a partir de los casos extraordinarios de mortalidad prematura y de longevidad extrema. Para obtener una apreciación justa aquí sólo cabría hacer caso omiso de las situaciones anormales). El valor de una mercancía, por tanto, no puede sino fijarse de acuerdo al tiempo de trabajo que se realiza en las "condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad imperantes en la sociedad" esto es, de acuerdo al tiempo de trabajo *social-*

<sup>6</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. I, p. 7, 1971.

mente necesario. Esto significa que, si en una esfera determinada de producción (la que produce valores de uso zapatos, por ejemplo) en la que operan *dos sistemas de producción*, uno capitalista y otro pequeño-mercantil, las condiciones de producción *dominantes* son las capitalistas, el trabajo socialmente necesario y por tanto, el valor de una mercancía, se fijará en *estas condiciones*, que son las “condiciones normales”. Si, por el contrario, se trata de condiciones de producción atrasadas y es el régimen de producción pequeño-mercantil el que se encuentra más generalizado, el valor se fijará precisamente en las condiciones no capitalistas, que son, para esta esfera, las “condiciones normales”.<sup>7</sup>

Concretando aún más, supongamos ahora tres unidades que emplean diferentes tiempos de trabajo en la producción de una determinada magnitud de la mercancía *x*. La empresa A emplea 12 horas, la empresa B, 14 horas y la empresa C, 16 horas (recordemos que en este momento tratamos simplemente con horas de trabajo y no con magnitudes de valor). Si la empresa B, productora de *x*, tiene un nivel de productividad medio y a la vez se establece aquí el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una magnitud dada de *x*, tendremos que el productor que ha invertido 16 horas en la producción de una misma magnitud de *x*, es decir la unidad productiva C, tendrá que intercambiar su producto al equivalente de 14 horas (tiempo de trabajo de B) y no de 16. Su *valor* será pues de 16.

Hasta aquí la cuestión se encuentra clara. Pero en el caso del productor A, cuyo producto sólo requirió la aplicación de 12 horas de trabajo y vende su producto al equivalente de 14 horas<sup>8</sup> ¿dónde se crean las dos horas de trabajo que surgen de

<sup>7</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 183, 1971. En un pasaje de esta página Marx dice: “tienen que darse combinaciones extraordinarias para que las mercancías producidas en las peores condiciones o en las condiciones más favorables regulen el valor comercial, que constituye a su vez el centro de gravitación para los precios de mercado, los cuales son los mismos siempre para las mercancías de la misma clase”.

<sup>8</sup> En este caso, “las mercancías producidas en las condiciones más favorables contienen menos tiempo de trabajo que las producidas en condiciones desventajosas, no obstante lo cual se venden al mismo precio, por el mismo valor, como si el tiempo de trabajo contenido en ellos fuese el mismo”. Karl Marx, *Historia crítica...*, op. cit., t. I, p. 258.

la diferencia? Trasladar el problema a la esfera de la circulación no resuelve nada, como Marx demostró en un aspecto de su crítica de Malthus.<sup>9</sup>

En el ejemplo que Marx pone en el capítulo I del tomo I de *El capital* (p. 7), supone a efecto de facilitar la exposición que el tiempo de trabajo socialmente necesario se halla determinado en las condiciones de mayor desarrollo de la productividad (donde se introduce el telar de vapor). Pero no es éste el caso en nuestro ejemplo, pues aquí se supone que el valor se fija no en las condiciones de mayor desarrollo sino en la empresa o conjunto de empresas de *productividad media*. (B)

En este caso sucede que la diferencia entre el tiempo de trabajo de A y el tiempo de trabajo socialmente necesario (B) es la misma que la diferencia existente entre el tiempo de trabajo de C y el tiempo de trabajo socialmente necesario. En este caso cabe suponer una transferencia de tiempo de trabajo de C a A. Pero puede suceder (y de hecho sucede así en la realidad) que la diferencia entre A y B sea menor a la diferencia que existe entre C y B. Por lo tanto, nos encontraríamos frente al hecho de que simultáneamente a la transferencia de tiempo de trabajo de una empresa a otra existiría también un tiempo de trabajo que no entraría en la formación del valor porque se desperdiciaría, es decir, un tiempo de trabajo derrochado.<sup>10</sup>

La relación existente entre A y C, que hasta ahora hemos planteado como transferencia de tiempo de trabajo, ¿es tam-

<sup>9</sup> A este respecto Marx afirma: "Malthus tiende a explicar la ganancia por el hecho de que las mercancías son vendidas no por encima del precio que le ha costado al vendedor sino por encima de su precio de costo general. Esto equivale a reincidir en la teoría vulgar de la "ganancia" de expropiación y a situar la fuente de la plusvalía en el hecho de que las mercancías se venden por más de lo que valen, por encima del tiempo de trabajo contenido de ellas. Si esto fuera cierto, resultaría que los vendedores de mercancías perderían como compradores lo que ganasen como vendedores y sus ganancias quedarían, en realidad, reducidas a cero. Por ese camino sería imposible explicar cómo la sociedad puede enriquecerse en bloque ni cómo pueden existir una verdadera plusvalía ni un verdadero producto sobrante. Esta explicación es totalmente absurda." (Karl Marx, *Historia crítica...*, op. cit., t. II, pp. 101-102.)

<sup>10</sup> Existe una alternativa más pero que no desarrollaremos sino hasta la parte final de este ensayo, y que consiste en que este tiempo es transferido hacia las empresas de composición orgánica de capital más alta.

bién una transferencia de valor? A este respecto no debemos olvidar que Marx atribuye a la categoría *valor* dos connotaciones. La primera y la más conocida, como tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir como “valor medio”<sup>11</sup> y la segunda, como “tiempo de trabajo requerido” para la producción de una mercancía,<sup>12</sup> independientemente de si es o no socialmente necesario. No entraremos por el momento en la discusión de si Marx tenía o no una concepción acabada sobre el problema del valor al momento de escribir los *Grundrisse*; por lo pronto nos interesa mostrar que desde este último punto de vista, que por cierto Marx no desarrolla en *El capital*, la transferencia de tiempo de trabajo a la que nos hemos referido en líneas anteriores es también una transferencia de valor.<sup>13</sup>

Hecha esta digresión, retornemos al problema de la formación de valor. Supongamos que los tiempos de trabajo de las empresas A, B y C no fueran como hemos supuesto más arriba de 12, 14 y 16 horas respectivamente sino que ahora, mientras que en las empresas capitalistas (A y B) el tiempo de trabajo se mantiene igual, en la unidad de producción no capitalista el tiempo de trabajo que requiere para la producción de la misma cantidad de mercancía *x*, que producen A y B sea no de 16 sino de 100 horas. ¿Cuál será el tiempo de trabajo socialmente necesario en este caso? ¿Cuál será el valor que rija?

En esta situación, el que el valor se fije ya sea sobre la base de 12, 14 o 100 horas depende del *volumen global de las mercancías* que cada categoría de empresas lleve al mercado.

Si es la producción capitalista, a través de A (o B, para el caso no importa), la que domina el mercado, debido a que el volumen de mercancías de un mismo valor de uso puesto en

<sup>11</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales. . .*, op. cit., t. I, p. 61, 1971, Marx emplea indistintamente valor medio, valor comercial, valor de mercado, valor social y valor general. Cfr. también el capítulo X “Nivelación de la cuota general de ganancia por medio de la competencia. Precios comerciales y valores comerciales. La ganancia extraordinaria”, en Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, pp. 178-201.

<sup>12</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales. . .*, t. I, p. 61.

<sup>13</sup> Por otra parte, en la medida en que las horas de trabajo transferidas de un sector a otro son realizadas en el mercado, se trata finalmente de *valores*.

circulación es marcadamente favorable a esta categoría de empresas el valor sin duda estará determinado por el tiempo de trabajo aplicado para la producción de  $x$  en la empresa A (o B). Los pocos productores (o muchos, pero con un volumen de producción proporcionalmente inferior) de la categoría C que concurren al mercado a realizar un tiempo de trabajo superior al establecido para esta misma mercancía tendrán que ajustar el valor de su producto al tiempo de trabajo socialmente necesario que rija y que este caso es el del capitalista de la categoría A; de otro modo, su producto no encontraría manera de realizarse.<sup>14</sup>

Por el contrario, si la producción de una mercancía dada se halla fundamentalmente en manos de un enjambre ilimitado de productores no capitalistas (C) el valor del producto tenderá a determinarse por el tiempo de trabajo invertido en este sector, es decir, el no capitalista.<sup>15</sup> En este caso el productor capitalista que vende el producto a su valor,<sup>16</sup> pero con una aplicación de trabajo menor, por el hecho de que produce en condiciones de mayor productividad produce un plusvalor extraordinario; sólo que en este caso no es el sector cuyo trabajo opera en las condiciones peores (el sector pequeño-mercantil) quien se lo transfiere sino, de la misma manera que sucede a nivel de los precios con la renta, es transferido por otras ramas de la producción situadas dentro o fuera del sector agrícola.

<sup>14</sup> "Supongamos [...] que la masa de mercancías producida en condiciones superiores a las medias supere considerablemente a la producida en peores condiciones y constituya incluso una cantidad importante con respecto a la producida en condiciones medias; en este caso, será la parte producida en las condiciones mejores la que regule el valor comercial." Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 187 (subrayado nuestro).

<sup>15</sup> "Supongamos, por el contrario, que la cantidad total de las mercancías de que se trate y que han sido lanzadas al mercado siga siendo la misma pero que el valor de las mercancías producidas en las condiciones peores no se compense con el valor de las producidas en las condiciones mejores, de tal modo que la parte de la masa producida en las condiciones peores constituye una magnitud relativamente importante, comparada tanto con la masa intermedia como con el extremo: en este caso, es la masa producida en las condiciones peores la que regula el valor del mercado o el valor social" Karl Marx, *ibidem*, t. III, p. 186-187 (subrayado nuestro).

<sup>16</sup> No hay que olvidar que la materialidad de los valores como afirma Marx, "sólo puede revelarse en la relación social de unas mercancías con otras". Karl Marx, *ibidem*, t. I, p. 15.

Si ambos sectores, el capitalista y el mercantil simple, coinciden en magnitudes aproximadas en cuanto al volumen de mercancías de un mismo género, el trabajo socialmente necesario se hallará determinado en la unidad de producción o conjunto de unidades de producción que operen en las condiciones medias, que en términos generales pueden ser o bien las empresas capitalistas menos desarrolladas o bien las unidades de producción más desarrolladas (semicapitalistas) del sector mercantil-simple.<sup>17</sup>

En este caso el sector mercantil-simple transferirá toda o una parte —según la relación que guarde respecto a las condiciones medias— de la diferencia existente entre el tiempo de trabajo aplicado en las empresas que operan en las mejores condiciones en relación con las empresas que operan en las condiciones medias.

Las tres posibilidades mencionadas para la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario a partir de dos sistemas de producción diferentes se apoyan en el supuesto de que la oferta es igual a la demanda y de que por tanto el comprador no está dispuesto a pagar más de lo que corresponde a las condiciones generales en las que una determinada mercancía se produce.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> “Supongamos ahora que la gran masa de estas mercancías se produzca aproximadamente bajo las mismas condiciones sociales normales, de tal modo que este valor sea al mismo tiempo el valor individual de las distintas mercancías que forman esta masa. Si una parte relativamente pequeña se produce en condiciones menos favorables y otra en condiciones más beneficiosas, de tal modo que el valor individual de una parte sea superior y el de otra parte inferior al valor medio de la gran masa de las mercancías, pero compensándose estos dos extremos y haciendo que el valor medio de las mercancías que en ellos figuren sea igual al valor de las mercancías pertenecientes a la gran masa intermedia, resultará que el valor comercial aparece determinado por el valor de las mercancías producidas en las condiciones medias. El valor de la masa total de mercancías es igual a la suma de los valores de todas las mercancías sueltas consideradas en conjunto, tanto de aquellas que se producen en las condiciones medias como de las que se producen en condiciones superiores o inferiores a ellas. *En ese caso, el valor comercial o el valor social de la masa de mercancía —el tiempo de trabajo contenido en ella— se determina por el valor de la gran masa intermedia.*” Karl Marx, *ibidem*, t. III, p. 186 (subrayado nuestro).

<sup>18</sup> El énfasis especial que aquí ponemos en el problema de la oferta y la demanda se debe no a que se intente oponerlo a la determinación del valor sino a que desde nuestro punto de vista la sociedad no tiene en la esfera económica otra manera de establecer lo “socialmente necesario” sino a través del mercado, como “necesidad social solvente” (Karl Marx, *ibidem*, t. III, p. 195), ya que “cuando la sociedad quiere satisfacer necesidades y producir artículos con este fin, deberá

¿Qué sucede cuando la demanda de una mercancía es superior a la oferta? En este caso, independientemente de las magnitudes que uno u otro sector pueda hacer concurrir al mercado de una determinada mercancía y de la relación que guarden entre ellos, el valor se fijará por regla general en las condiciones de menor desarrollo (ésta es en general la tesis que Marx retoma críticamente de Ricardo<sup>19</sup> sobre la apertura creciente de nuevas tierras menos fértiles debido al incremento de la demanda de alimentos y materias primas para la industria), *independientemente también del régimen de producción en el que estas condiciones se presenten.*<sup>20</sup>

No se trata de que el valor haya derivado de la demanda, sino por el contrario es la demanda la que ha de ajustarse al valor, que es por otra parte crecientemente mayor.

pagarlos" (*ibid*, t. III, p. 190). Señalemos aquí de paso que las críticas que Böhm Bawerk et al., *Economía burguesa y economía socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, 1974, y la "escuela austriaca" hacen a Marx respecto de que en su teoría del valor no considera otros elementos aparte del gasto de fuerza de trabajo, particularmente la necesidad que se tenga de una mercancía, *su valor de uso*, resultan infundadas si consideramos que Marx señalaba entre las *condiciones necesarias* para que las mercancías fueran vendidas a su valor "el volumen de la necesidad social que se trata de satisfacer", Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 188. De este modo Marx afirma que "cuando la mercancía concreta de que se trata se produce en cantidad que rebasa el límite de las necesidades sociales, se derrocha una parte de trabajo social y la masa de mercancía representa en el mercado, en estos casos, una cantidad mucho menor de trabajo social que la que realmente encierra [...] Estas mercancías tienen que venderse, por tanto, por menos de su *valor comercial* [...] Por el contrario, cuando el volumen de trabajo social invertido en la producción de una determinada clase de mercancías sea demasiado pequeño en relación con el volumen de la necesidad social concreta que este producto ha de satisfacer, el resultado es el inverso". El valor puede por tanto sufrir modificaciones de acuerdo a las necesidades que se tengan de la mercancía en que este se cristaliza; sin embargo en ningún caso es lo determinante: "El cambio o venta de las mercancías por su valor es lo racional, la ley natural que rige su equilibrio; de ella debe partirse para explicar las divergencias; y no al revés, partiendo de las divergencias para explicar la ley." Karl Marx, *ibid*, t. III, p. 191. Quienes como Bujarin sostienen que "existe una total oposición entre ésta [la teoría del valor trabajo] y la teoría de la utilidad marginal" (Nikolai Bujarin, *Economía política del rentista*, Laia, Barcelona, 1974, p. 267), en el fondo no hacen sino cometer el mismo error de Böhm Bawerk. Un intento por demostrar lo falso de la supuesta incompatibilidad de ambas teorías es hecho por Godelier en su trabajo "Teoría marginalista y teoría marxista del valor y de los precios: Algunas hipótesis", en Maurice Godelier, *Racionalidad...*, *op. cit.*, pp. 223-240.

<sup>19</sup> David Ricardo, *Obras y correspondencia*, vol. IV, México, FCE, 1960, pp. 6-7.

<sup>20</sup> Esto en contraste con el "caso de abaratamiento del mercado, en que es siempre la parte producida en mejores condiciones la que regula el precio comercial; pero aquí no se trata ya del precio comercial, en cuanto es distinto de valor comercial, sino de las diversas determinaciones del valor comercial mismo". Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 187.

Más arriba hemos señalado que el hecho de que el valor, en condiciones en que la demanda domina a la oferta, sea fijado en las condiciones menos desarrolladas, existe sólo en tanto *tendencia*. El valor de una magnitud de determinada mercancía no puede incrementarse indefinidamente. Existen obstáculos más allá de los cuales el valor de una mercancía no puede aumentar. El primero de ellos está dado por la incapacidad de la población, llegado un cierto nivel, para consumirla; no porque sus necesidades hayan desaparecido sino porque desaparecen de sus bolsillos los últimos valores monetarios con los que puede adquirirla, o para decirlo en términos en que lo hacen quienes prefieren despersonificar las relaciones sociales y eludir situaciones incómodas: porque el “mercado se restringe”.

En segundo lugar, se ve frenado por una tendencia que actúa en sentido inverso y que es la tendencia al incremento progresivo de la composición técnica del capital, que se traduce en la disminución de los costos de producción (esto es, del valor aplicado a la producción de una mercancía dada) debido al aumento de la productividad que esto conlleva.

En tercer lugar, interviene un elemento que no es resultado directo de leyes económicas pero cuya aplicación se encuentra ya bastante generalizada (incluso en la CEE, como las recientes manifestaciones de campesinos europeos pusieron de manifiesto). Nos referimos a lo que en nuestro país se denomina eufemísticamente “precios de garantía” pero que en otros lugares se llama “precios tope”, que al mismo tiempo que son un medio para mantener las altas tasas de renta en las empresas agrícolas más desarrolladas, como Guerin y Mandel han señalado,<sup>21</sup> son también y principalmente un medio para que los precios de las mercancías no lleguen a elevarse hasta su valor y en esta misma medida para evitar que las utilidades industriales y agrícolas capitalistas disminuyan, las cuales aumentan no sólo al disminuir el trabajo necesario sino también en la medida en que desciende el precio de los productos agrícolas respecto de su valor. Esto es especial-

<sup>21</sup> Daniel Guerin, Ernest Mandel, *La concentración económica en Estados Unidos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972, p. 135.

mente evidente en nuestro país en el caso de los cereales (dejemos para otro momento la discusión sobre las particularidades que este fenómeno adopta).

La formación del valor y la formación de los precios no constituyen dos fases sucesivas en la transformación del trabajo necesario en precios: son en realidad dos procesos que operan de manera simultánea y combinada, cuya separación, aunque en la realidad cada uno de estos procesos tiene su especialidad, sólo es posible a través de la abstracción; tanto el valor como el precio sólo se constituyen en tales en la medida en que las mercancías de que son expresión llegan a intercambiarse.

Sin embargo, para hecer accesible la exposición hemos corrido el riesgo de que nuestro análisis intente invalidarse por su excesiva simplificación —aunque en rigor la invalidación del procedimiento debería comenzar por Marx que es quien primero lo utiliza— y suponemos como *dados* los valores al estudiar la formación de los precios.

Partimos del supuesto de que dentro de la rama de producción en que se produce la mercancía  $x$  el valor ha sido establecido a través de los mecanismos arriba señalados. En esos casos se trataba de determinar el valor de una magnitud dada de mercancía  $x$ , considerando al conjunto de las empresas que producían esta mercancía sin tomar en consideración, por lo que se refiere a este proceso específico, otras empresas o ramas en las que fueron creados valores de uso diferentes.

Ahora por el contrario, se trata de agrupar a las empresas y ramas de producción no como en el caso anterior, de acuerdo a la naturaleza específica, al valor de uso de las mercancías creadas, sino de acuerdo con las diferencias que existen entre sus *composiciones de valor* o, mejor dicho, de acuerdo con la relación que guarda el trabajo vivo respecto del trabajo objetivado, independientemente de las ramas de producción a las que pertenezcan.

Recapitulemos ahora brevemente sobre la transformación de los valores en precios de producción en una economía capitalista a la manera en que Marx lo hace en el tomo III de *El capital*.

Supongamos tres categorías de empresas, agrupadas de acuerdo a su composición orgánica de capital, cuyos valores se distribuyen entre los elementos que componen el valor de la siguiente manera:

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p</i>	<i>valor</i>
M	300	100	100	500
N	200	200	200	600
L	100	300	300	<u>700</u>
Total				1 800

La tasa de plusvalía ( $p/cv$ ) es en los tres casos del 100 % pero la tasa de ganancia ( $p/cc+cv$ ) varía en cada caso. En la empresa M la tasa de ganancia es de 25 %, en la empresa N del 50 % y en la empresa L del 75 %. Pero como es una ley de la producción capitalista el mantener a través de la competencia una tasa general de ganancia ( $p/cc+cv$ ), la cual ha de aplicarse a cada categoría de empresas y que en este caso es del 50 %, tendremos:

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>g</i>	<i>Precio de prod.</i>
M	300	100	200	600
N	200	200	200	600
L	100	300	200	<u>600</u>
Total				1 800

En este cuadro observamos que a través de la perecuación de las cuotas de ganancia se presenta una transferencia de valor de las empresas de más baja composición orgánica de capital a las de más alta. Esto significa al nivel de la formación de los precios que, si bien la suma global de los precios (1800) es igual a la suma de los valores en todas las empresas (1800), en las empresas de composición orgánica más alta los precios son  $>$  los valores mientras que en las

empresas de más baja composición orgánica de capital los precios son  $<$  los valores.<sup>22</sup>

Esta primera separación de los precios de los valores cobra su forma más acabada cuando se presenta el paso de los precios de producción a los precios de mercado, en donde estos últimos encuentran su determinación más inmediata en los movimientos de la oferta y la demanda. Ello no significa que la ley del valor deje de operar una vez que los precios de las mercancías se encuentren sujetos a los mecanismos de la oferta y la demanda. El valor se mantiene aún en este caso como elemento regulador, alrededor del cual los precios oscilan. Quienes ven en las leyes de la oferta y la demanda la determinación última de los precios, no han logrado hasta ahora explicar por qué, por ejemplo, el precio de una aguja se mantiene permanentemente por debajo del precio de un automóvil, en tanto que este último no llega jamás a descender al precio de aquélla.

Veamos ahora en qué medida y bajo qué circunstancias la pequeña economía campesina interviene en la formación de los precios de producción.

Consideremos tres categorías de unidades de producción agrupadas de acuerdo con su composición orgánica de capital y que aquí denominaremos M, N y m. Se considera que m tiene no sólo una composición de valor baja sino que además opera fuera del sector capitalista. Los valores correspondientes y su distribución en los elementos que componen el valor sería en cada conjunto de empresas el siguiente:

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p</i>	<i>Valor</i>
M	300	100	100	500
N	200	200	200	600
m	200	400	20	620

<sup>22</sup> Para quien se interese en este aspecto en particular, cf. A. Banfi, "Un pseudo-problema: La teoría del valor trabajo como base de los precios de equilibrio" en M. Dobb, G. Pietranera *et al.*, *Estudios sobre "El capital"*, Madrid, Siglo XXI, 1973, pp. 139-167, quien pone especial énfasis en los problemas de la conversión de los valores de *cc*, *cv*, *p* en precios.

Ya que en m la tasa de plusvalía es sólo del 5 % (en relación con 100 % en las empresas capitalistas) —pues en este caso la proporción que corresponde al trabajo necesario respecto del valor total es mayor que en las empresas capitalistas debido al bajo nivel de productividad<sup>23</sup> y por tanto estas últimas pierden cualquier interés en disminuir su composición de valor en condiciones en que la tasa de plusvalía es significativamente menor, el conjunto de unidades de producción m queda excluido de la tendencia a la perecuación de las cuotas de ganancia a modo de establecer una ganancia general.

De esta manera tendremos que en la primera fase del proceso de formación de los precios se opera el fenómeno siguiente:

					Vls.	Prs.
	M	300	100	37.5 %	150	550
	N	200	200	37.5 %	150	550
N	m	200	400	—	20	620

Suponemos aquí que el conjunto de empresas m mantiene sus valores (620) igual a sus precios de producción, mientras que en el caso de M, el precio de producción es > el valor y en N el precio de producción es < al valor.

A partir de aquí es posible que el precio de producción de m (es decir el valor, el cual no se ha modificado) se modifique por los mecanismos de la oferta y la demanda.

Veamos ahora cómo se presenta globalmente el fenómeno de la transformación del tiempo de trabajo socialmente necesario en precios de mercado. En esta parte se excluye la pri-

<sup>23</sup> Partimos del mismo supuesto que Marx, cuando intenta establecer las diferencias en la cuota de plusvalía en dos regiones: una atrasada y otra adelantada: "Supongamos que la cuota plusvalía obtenida en un país europeo sea de 100 %, es decir que el obrero trabaje la mitad de la jornada para sí y la otra mitad para su patrono y que en un país asiático sea del 25 %, es decir, que el obrero allí trabaje 4/5 de la jornada para sí y 1/5 para su patrono", lo que no excluye que "la cuota de ganancias obtenida en el país asiático" sea mayor "que la obtenida en el país europeo, a pesar de que la cuota de plusvalía es allí cuatro veces menor que aquí". Karl Marx, *El capital, op. cit.*, t. III, p. 158.

mera fase del proceso general de formación de los precios, esto es, el proceso de formación de los precios de producción, de manera que en adelante se opera sobre la base de una tasa media de ganancia ya establecida. En este caso y volviendo nuevamente al supuesto de la primera parte de la exposición, se consideran empresas que integran una misma rama de producción,<sup>24</sup> y no como se planteó en la exposición sobre la formación de los precios de producción, empresas agrupadas de acuerdo a su composición orgánica de capital, independientemente de la rama a que pertenezcan.

Partimos del supuesto de que en la producción de un volumen dado de la mercancía  $x$ , empresas de productividad diferente emplean los siguientes tiempos de trabajo en la producción de tal volumen (estos tiempos se encuentran distribuidos también de acuerdo con una determinada composición técnica de capital diferente en cada caso):

**HORAS DE TRABAJO EXPRESADAS EN VALORES MONETARIOS**  
(UNA UNIDAD MONETARIA = UNA HORA DE TRABAJO)

	<i>Horas empleadas en reponer cc</i>	<i>Horas empleadas en reponer cv</i>	<i>Horas exc.</i>	<i>Total</i>
A	100	25	25	150
B	100	75	75	250
C	100	200	50	350

A es una empresa o conjunto de empresas que produce dos toneladas de la mercancía  $x$  en 150 horas. Se trata de una empresa capitalista de productividad alta con una relación  $c/v$  de 4:1 y con una tasa de plusvalía del 100 %.

<sup>24</sup> La importancia de tomar unidades de producción de una misma rama (independientemente de si se trata de empresas capitalistas o no) para explicar el "intercambio desigual" ha sido puesta también de manifiesto por Samir Amin en su crítica a Emmanuel respecto a la "irreductibilidad" de los valores de uso de las producciones intercambiados en el mercado mundial (Cfr. "El final de un debate" en Samir Amin, *El desarrollo desigual*, México, Nuestro Tiempo, 1974, p. 122). El autor sin embargo no saca suficiente ventaja de este procedimiento; por tal razón llega a afirmar, situándose en este caso en el mismo plano que Emmanuel, que el problema de la "transformación de los valores en precios" es un falso problema.

La unidad productiva B es una empresa semicapitalista (o en transición a capitalista) de productividad media, que produce la misma cantidad de  $x$  en 250 horas. Tiene una composición orgánica de capital media (1.3:1) y una tasa de plusvalía también del 100 %.

La explotación C constituye una unidad productiva campesina media, de baja productividad, de baja composición orgánica de capital (.50/1) y con una tasa de excedente del 17 % debido a que la parte del producto total que corresponde al trabajo necesario siempre es mayor en condiciones de menor desarrollo de las fuerzas de producción, como es este caso. El mismo volumen de  $x$  es producido en 350 horas, es decir, en más del doble del que corresponde a la empresa más desarrollada (A).

*Primer caso: tiempo de trabajo socialmente necesario y precio establecidos en la empresa de productividad media*

Supongamos que la sociedad, a través del mercado, fija el valor de un volumen dado de  $x$  de acuerdo al tiempo de trabajo empleado en la empresa de desarrollo medio. El tiempo de trabajo socialmente necesario será igual al tiempo de trabajo invertido en B para la producción de este volumen de  $x$ .

#### COMPOSICIÓN DE VALOR

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p</i>	<i>Plustrab. trans.</i>	<i>Valor</i>
A	100	25	25	100	250
B	100	75	75	—	250
C	100	150	—		250

Si comparamos el cuadro anterior de composición de valor con el cuadro de distribución de horas de trabajo observaremos que por lo que se refiere a A, ésta obtiene de la diferencia existente entre su tiempo individual de trabajo (150) y el tiempo de trabajo socialmente establecido (250) un plus-trabajo (100) que no se ha generado al interior de A B,

debido a que es el tiempo medio, permanece inalterado mientras que C ha perdido, al estar fijado su valor en 250, no sólo su plustrabajo (50) sino también una fracción (50) de las horas de trabajo que corresponderían a su trabajo necesario.

(Aunque en este ejemplo se intenta mostrar que lo que la economía pequeño-mercantil pierde (100) es lo que la producción capitalista obtiene (100), en la realidad esto no necesariamente tiene que ser así. La empresa A bien puede obtener un plustrabajo mayor que el que C pierde si una parte de este plustrabajo es obtenido en el intercambio con otras ramas del sector agrícola o fuera de él. De la misma manera, lo que C pierde no necesariamente tiene que ser lo que A gana, pues una parte de este plustrabajo puede incorporarse al conjunto de la plusvalía de otras ramas o sectores de la producción.)

Pero el valor, fijado de acuerdo a las condiciones medias de productividad (empresa B) no se expresa en el intercambio de manera directa sino bajo la forma de precio de producción. Así, la aplicación de la cuota general de ganancia implica de suyo una desviación respecto del valor, el cual ahora existe sólo en tanto elemento regulador.

Si por ejemplo el precio de producción es inferior o superior al valor en B, por el hecho de que este precio de producción (el de B) es igual al precio de mercado, las empresas de diferente productividad (A y C) verán modificados sus precios industriales de producción en el mismo sentido y en la misma proporción.<sup>25</sup>

Supongamos que la tasa general de ganancia es de 25 %. Si esta tasa es aplicada al capital global (cc+cv) invertido en B, tendremos:

	cc	cv	$g'$	$g$	renta	Precio de prod.
B	100	75	25 %	44	0	219

<sup>25</sup> "Lo que decimos del valor comercial (es decir su modificación de acuerdo a las condiciones del mercado) es también aplicable al precio de producción cuando éste sustituya el valor comercial. El precio de producción se regula en cada una de las esferas y con arreglo a las circunstancias especiales." Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 183 (subrayado nuestro). Marx supone aquí el caso en que precio de producción y precio de mercado coinciden.

Por lo que en A y C nos encontraremos con las siguientes modificaciones en la distribución del valor:

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>g'</i>	<i>g</i>	<i>renta</i>	Precio de mercado (= a precio de prod. en B)
A	100	25	25	32	62	219
C	100	119	—	—	—	219

En este caso, a través de la aplicación de la cuota general de ganancia al conjunto de empresas capitalistas que se encargan de la producción de  $x$  encontramos que el precio de mercado de una magnitud dada de  $x$  (219, fijado en B) resulta inferior (31) en todo caso respecto a su valor real (250).

No obstante esta reducción generalizada del valor, A obtiene su sobreprovecho en la forma de *renta diferencial* (62) que surge de la diferencia entre su precio individual de producción ( $A.100cc+25cv+32p=157$ ) y el precio de producción general ( $B.100cc+75cv+44p=219$ ).

Por su parte C, la unidad de producción mercantil simple, al intercambiar su producto al precio de producción dominante (219), ve disminuida nuevamente la parte que corresponde a su trabajo necesario de 150 a 119.

Si comparamos la suma de los precios establecidos en el conjunto de empresas productoras de  $x$  ( $A219+B219+C219=657$ ) respecto a sus valores ( $A250+B250+C250=750$ ) observamos que debido a la aplicación de la cuota general de ganancia al capital global invertido en la producción de  $x$  existe una transferencia de valor que asciende a 93 (750-657), hacia otras empresas y ramas de más alta composición orgánica de capital.

Recapitemos brevemente sobre los efectos que este primer caso tiene sobre la economía pequeño-mercantil. La transición del tiempo de trabajo a la formación de los precios en la economía campesina ha sido presentada de la siguiente manera:

### TIEMPO DE TRABAJO

(Una hora de trabajo = una unidad monetaria)

	<i>Tiempo de trab. en c</i>	<i>Tiempo de trab. en v</i>	<i>Tiempo de trab. exc.</i>	<i>Total horas de trabajo</i>
C	100	200	50	350
 Valor				
	cc	cv	p	Valor total
C	100	150	—	250
 Precio				
	cc	cv	g	Precio total
C	100	119	—	219 <sup>26</sup>

En el paso del tiempo de trabajo al valor, la economía campesina pierde, ya porque “una parte del trabajo sobrante es regalado a la sociedad”,<sup>27</sup> ya porque su trabajo es socialmente innecesario, no sólo un tiempo de trabajo excedente (50) sino también una parte de lo que originalmente correspondería a su trabajo necesario.

En el paso del valor al precio, el sistema mercantil simple, por el hecho de que el precio se encuentra determinado en las empresas capitalistas de composición orgánica inferior a la media, transfiere —de la misma manera que las empresas capitalistas de baja composición orgánica lo hacen—, nuevamente, una parte del valor creado en este sistema. *Sólo que mientras que en las empresas capitalistas se trata de un valor que se deduce del conjunto de la plusvalía, en la economía*

<sup>26</sup> En este desarrollo se confirma el planteamiento de Marx según el cual el trabajo regalado por este sector a la sociedad no “entra para nada en la regulación de los precios de producción (pues éstos se establecen en el sector capitalista: Ajc) ni en la formación del valor (pues éste se fija también en el sector capitalista: Ajc)”. Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 746.

<sup>27</sup> Karl Marx, *ibid.*

pequeño-campesina es un valor deducido del trabajo necesario.<sup>28</sup>

*Segundo caso: tiempo de trabajo socialmente necesario y precio establecido en la economía campesina*

Esta situación se da por dos diferentes circunstancias: a) porque la parte más importante de la producción de una determinada mercancía se crea en este sector, es decir en una rama donde este régimen de producción es dominante; b) porque la demanda, superior a la oferta, permite que este sector de baja productividad se mantenga en la competencia, no obstante sus altos costos de producción. Partimos del esquema ya esbozado:

	<i>Tiempo de trab. en c.</i>	<i>Tiempo de trab. en v.</i>	<i>Tiempo de trab. exc.</i>	<i>Total horas de trabajo</i>
A	100	25	25	150
B	100	75	75	250
C	100	200	50	350

Establecido el valor, es decir el tiempo de trabajo socialmente necesario, en las condiciones más atrasadas, tendremos la siguiente distribución de valores:

<sup>28</sup> Mandel señala además dos diferentes situaciones en las que se puede encontrar la economía campesina en relación con las empresas de productividad media: a) cuando el valor creado en la economía campesina es igual al de las empresas de productividad media y por tanto el precio es igual al valor y b) cuando el valor creado en la economía mercantil simple es superior al de las empresas de productividad media y por tanto el precio es inferior al valor. En este último caso, aquella obtiene un sobreprovecho. Estas dos posibilidades, que sin duda existen en las regiones capitalistas centrales, sólo son excepcionales en las economías periféricas, por lo que aquí las hemos excluido. Ernest Mandel, *Tratado de economía*, op. cit., vol. 1, p. 282, Bujarin, en su polémica con Preobrazhensky, intenta llegar a las causas profundas del intercambio desigual entre la economía moderna y la economía campesina.

A este respecto afirma: “[. . .] el grado de *no equivalencia* puede ser muy elevado a causa de la enorme diferencia en la estructura técnico-económica. Incluso en el caso de que los productos de la industria tengan precios muy bajos (los más bajos posibles), el campesino no recibe un valor equivalente porque sus costos individuales unitarios son *en mucho superiores* a los costos de la gran producción agrícola y porque es inevitable una diferencia de valores trabajo en el cambio [. . .]”, E. Preobrazhensky, N. Bujarin, *La acumulación socialista*, Madrid, A. Corazón Ed., 1971, p. 148 (subrayado del autor).

VALORES

	cv		Plustrab. propio	Plustrab. transfer.	Total valor
A	100	25	25	200	350
B	100	75	75	150	350
C	100	200	50	--	350

En este caso A y B obtienen un plustrabajo originado en otras empresas o ramas de la producción mientras que C mantiene invariado su tiempo de trabajo —en tanto es en esta categoría donde se establece el valor de la magnitud de valores de uso considerados.

Si se calcula la ganancia de las dos empresas del sector capitalista (A y B) de acuerdo con la tasa general de ganancia tendremos que se opera sólo una redistribución del plusvalor creado y transferido hacia estos grupos de empresas:

PRECIO (TMG: 25 )

	cc	cv	tmg	g	renta	Precio de mercado
A	100	25	25 %	32	193	350
B	100	75	25 %	54	121	350
C	100	200	—	50	—	350

De todo esto lo que resulta de interés destacar es que en la medida en que el precio llega a alcanzar su valor, esta empresa (m) obtiene una renta absoluta no capitalista.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> La cual difiere de la *renta absoluta capitalista* en que esta última tiene como preconditionación la existencia de una ganancia media mientras que la *renta absoluta no capitalista* puede establecerse a partir de los costos de producción excluyendo la ganancia media. No hay que olvidar que en Marx la renta también "puede ser una deducción de la ganancia media e incluso la única parte de ella que se realiza" (Karl Marx, *El capital, op. cit.*, t. III, p. 746). No obstante mantiene las premisas de toda renta absoluta. A este respecto Marx afirma: "La renta absoluta presupone o bien un remanente realizado del valor del producto sobre su precio de producción (que en la economía campesina no tiene como límite la ganancia media: Ajc) o bien un precio de monopolio que excede el valor del producto." (Karl Marx, *ibid*, t. III, p. 845.)

*Tercer caso: tiempo de trabajo socialmente necesario y precio establecidos en las condiciones más desarrolladas*

Tomando como punto de partida el Cuadro 5 sobre distribución del tiempo de trabajo, en el caso en el que el valor se determina en la empresa más desarrollada tendremos la siguiente distribución de valores

*VALORES*

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>p</i>	<i>Valor total</i>
A	100	25	25	150
B	100	50	0	150
C	100	50	0	150

Aquí nos encontramos con el hecho de que B, aún en el nivel de formación de los valores, no alcanzaría a obtener el excedente de valor necesario para mantenerse en la actividad productiva. Debido a que el objetivo de la producción capitalista es precisamente obtener un beneficio sobre el capital adelantado y no sólo reproducirlo, B quedaría en consecuencia excluida de la producción.

Considerando una cuota general de ganancia del 25% tendríamos al nivel de la formación de los precios la siguiente modificación del valor:

*Precio (TMG: 25%)*

	<i>cc</i>	<i>cv</i>	<i>tmg</i>	<i>g</i>	<i>renta</i>	<i>Precio de mercado</i>
A	100	25	25	32	—	157
C	100	57	—	—	—	157

No obstante B queda excluida de la producción, la unidad de producción mercantil-simple no necesariamente se retira del proceso productivo en la medida en que su objetivo inmediato no es, como en el modo de producción capitalista,

la valorización del capital para obtener un beneficio sino la satisfacción de las necesidades de consumo de la familia productora. De este modo —como los interesantes estudios de A. V. Chayanov (1966) han puesto de manifiesto— la economía campesina puede subsistir, a base de aumentar su jornada de trabajo y/o de restringir su consumo, con los precios de mercado establecidos a partir de niveles de productividad más altos, como se muestra en el ejemplo presentado para este tercer caso.



#### IV. SUPERPOBLACIÓN RELATIVA Y MODOS DE PRODUCCIÓN NO CAPITALISTAS

EL FENÓMENO de la superpoblación es, entre los temas de actualidad, uno de los que mayor debate han suscitado. No obstante, pese al reconocimiento de su importancia, los criterios que han servido de norma en el establecimiento de los límites entre los que podríamos denominar “población normal” o “necesaria” y superpoblación son muy variados si no contrastantes.

Así, a menudo se habla de superpoblación o presión demográfica ya en relación con el número de viviendas, ya en relación con la oferta de trabajo, o bien, siguiendo a Malthus, respecto de la magnitud de medios de vida disponibles. Sin embargo, independientemente de los criterios elegidos para llamar a una porción de la población superpoblación, se trata en todo caso de una *superpoblación relativa*, lo cual presupone que el carácter de población excedente que se le atribuye a una parte de la población, puede dejar de serlo en la medida misma en que las condiciones respecto de las cuales toma o deja de tomar ese carácter se ven modificadas.

En Marx, “La expresión población excedente se refiere exclusivamente a la fuerza de trabajo [. . .]; al excedente de capacidad de trabajo. Pero esto deriva simplemente de la naturaleza del capital”.<sup>1</sup>

En efecto, Marx no deduce de leyes abstractas de población —las cuales en su opinión no existen excepto para las plantas y los animales y ello cuando el hombre no ha intervenido en su desarrollo— su concepción acerca de la superpoblación relativa sino que hace depender esta última de condi-

<sup>1</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales*, op. cit., vol. 11, 1972, p. 116.

ciones históricamente determinadas: de "la naturaleza del capital", de los mecanismos históricos particulares de reproducción del capital. Cada régimen de producción tiene sus propias leyes de población fuera del cual dejan de operar; no obstante, existen formas diversas de superpoblación en el interior de modos de producción históricamente determinados. De este modo la ley de régimen capitalista de producción se expresa en el aumento del ritmo de crecimiento de la población excedente con respecto al de los medios de ocupación.

La explicación que el autor da a este fenómeno es establecida a partir de los cambios en la composición orgánica del capital, los cuales observan una tendencia a disminuir la proporción relativa de capital variable, es decir, contra valor para el pago de la fuerza asalariada de trabajo, en relación con la proporción, progresivamente mayor, de capital constante (fondo correspondiente a la reposición de máquinas, instalaciones, materias primas, etcétera).<sup>2</sup>

La superpoblación no puede pues ser explicada en sí misma sino que existe sólo en la medida en que el ritmo de crecimiento de la población se halla en relación inversa con el ritmo de acumulación de capital.<sup>3</sup>

La tendencia al incremento constante de la superpoblación relativa puede derivarse ya sea del hecho de que se opera un cambio cualitativo en el *stock* global de capital (a través del incremento relativo del c. constante), ya sea porque la parte

<sup>2</sup> Para Marx "la sobrepoblación constituye [. . .] una relación históricamente determinada, de ningún modo determinada por números o por el límite absoluto de la productividad de medios de subsistencia, sino mediante límites puestos por determinadas condiciones de producción" (Karl, Marx, *Elementos* . . . , *op. cit.* t. II, p. 113.)

<sup>3</sup> Los periodos de auge, estancamiento y crisis de la producción capitalista de libre competencia intervienen ciertamente en la formación de una población excedente pero lo determinante, en el momento en que Marx lo plantea y con mucha mayor razón ahora que los monopolios dominan la economía, son los cambios en la composición orgánica de capital que crecientemente expulsan a la vez que no ocupan una parte significativa de la población. Por esta razón plantearse como "rasgo esencial de la superpoblación relativa" en la fase competitiva del capitalismo el hecho de que "su volumen se expande y se contrae en correspondencia con las alternativas periódicas del ciclo industrial" (José Nun, *Superpoblación relativa, masa marginal y ejército industrial de reserva*, México, Ediciones mimeográficas, Abiis, 1970, p. 24) y de ahí derivar que el ejército industrial de reserva existe en tanto existe la libre competencia constituye una excesiva simplificación del pensamiento de Marx.

de la plusvalía que se dedica a la acumulación tiende a incrementar en términos absolutos el capital constante más que el incremento absoluto de capital variable; pero, independientemente de la forma particular que observe la acumulación de capital, se trata de una tendencia que cobra vigencia sólo dentro de los marcos del modo de producción capitalista.

Hablar de la tendencia al incremento progresivo de la superpoblación relativa, característica del régimen de producción capitalista, como una tendencia absoluta y universal —que es lo que se encuentra en la base de las tesis apocalípticas sobre la población— es útil, sin duda, como recurso ideológico para justificar la necesidad del control natal de aquella fracción de la población que se encuentra fuera de la órbita del mercado capitalista, pero en ningún sentido constituye una afirmación científica.<sup>4</sup>

Si en los países periféricos o subdesarrollados la superpoblación relativa cobra dimensiones “excesivas” se debe *no a que en cada caso rijan mecanismos de acumulación de capital diferentes* sino a la existencia de por lo menos tres determinaciones de orden distinto que unidas crean condiciones diferentes a las que operan en los países de mayor desarrollo capitalista. A continuación las señalamos.

La *primera* de ellas es que, en términos generales, *el ritmo de formación de capital en estos países es en extremos lento*, ya que la parte del producto excedente que se destina a la acumulación es proporcionalmente menor respecto del consumo improductivo que la que se destina, para este propósito, en países centrales; en algunos casos, como el de la agricultura, se observa que en momentos el ritmo de acumulación no sólo decrece sino que llega a disminuir en términos absolutos. El resultado es que la absorción de fuerza de trabajo crece a un ritmo tal (en el supuesto irreal de que la composición orgánica de capital no varíe) o aun más lento que el ritmo de acumulación de capital. La *segunda* determinación

<sup>4</sup> “Cuando los malthusianos exigen a los obreros que regulen su multiplicación de acuerdo a la demanda de empleo, no pretenden, en el fondo, otra cosa, sino que adopten su número a las necesidades momentáneas del capital.” Karl Kautsky, *El pensamiento económico de Karl Marx*, Colombia, Ed. La Oveja Negra, 1972, p. 275.

consiste en que aun sobre la base de un ritmo dado de acumulación, ésta no parte como en el caso de los países desarrollados de ir modificando progresivamente su composición orgánica de capital sino que *ha de partir sobre la base de una densidad de capital constante muy alta* —pues de otro modo sucumbiría en la competencia—. La acumulación de capital en los países periféricos condena de *origen* a una parte importante de la población a constituirse en población excedente. La *tercera* determinación se refiere al hecho de que el régimen capitalista de producción *coexiste con otros modos de producción*, los cuales llega a poner bajo su hegemonía, supeditando sus leyes particulares a las leyes más generales del capitalismo; entre ellas por supuesto, las leyes de población que le son propias.

En efecto, por lo que se refiere a los cambios que se operan en la población de los países “subdesarrollados”, la articulación del modo de producción capitalista con la producción mercantil simple plantea de suyo que la gran masa de pequeños productores que aún constituye una gran proporción de la población de estos países se convierte por este solo hecho en población excedente susceptible de ser incorporada al proceso de producción capitalista.

Ello es así en dos sentidos: por un lado se parte del hecho de que la agricultura, cualesquiera que sea su régimen de producción o independientemente de las formas de cultivos que se apliquen, tiene siempre un tiempo de producción mayor que el tiempo de trabajo.<sup>5</sup> Esto es, que existen en la producción agrícola varios lapsos durante los cuales operan sólo procesos químicos en que se combinan los diferentes elementos de la tierra, que no requieren de la aplicación de fuerza humana de trabajo y en los cuales esta última se ve obligada a permanecer inactiva. Son los lapsos, por ejemplo, que en algunos cultivos se encuentran entre la siembra, la plantación, la escarda y la cosecha. En el capitalismo, la fuerza de trabajo así disponible se convierte automáticamente en superpoblación relativa respecto del capital o más precisa-

<sup>5</sup> Cfr. el capítulo “Diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo”, en Karl Marx, *Elementos. . .*, *op. cit.*, pp. 189-194.

mente en *superpoblación relativa latente*, como Marx le llama.<sup>6</sup> Por otra parte se convierte también en población excedente en la medida en que, a consecuencia de la competencia capitalista, la ruina de la pequeña industria familiar —que en épocas precedentes se integraba en un todo “armónico” con la producción agrícola para emplear al máximo la fuerza familiar de trabajo—, es causa de que la fuerza de trabajo no pueda emplearse dentro de los marcos de la producción familiar y tenga en consecuencia que buscar-ocupación en la producción capitalista.

En relación con las particularidades que la superpoblación relativa adopta en condiciones de atraso capitalista o subcapitalista (sobre esta noción cfr. Bartra; R: 1974) interviene además el hecho de que los modos de producción no capitalistas que se encuentran en la estructura económica global tienen, aunque modificada por el hecho mismo de la articulación, sus propias leyes de población.<sup>7</sup>

A medida que se desarrolla la población, proceso “en el que se resume el desarrollo de las fuerzas productivas”,<sup>8</sup> la pequeña propiedad rural se convierte en un obstáculo, no sólo para el desarrollo del modo de producción capitalista sino para el propio desarrollo de la población generada al interior del régimen pequeño-mercantil y por ello mismo para su reproducción como régimen específico de producción. Nos encontramos así que, una vez generalizada la propiedad territorial, es decir, una vez que la producción pequeño-campesina ve restringidos los límites físicos para su reproducción “extensiva”<sup>9</sup> debido a las limitaciones impuestas por la pro-

<sup>6</sup> Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. I, p. 544.

<sup>7</sup> Sobre las diferentes leyes de población Marx afirma: “se pueden reducir simplemente a las diferentes maneras en que el individuo se relaciona con las condiciones de producción o con respecto al individuo viviente —de reproducción de sí mismos— como miembro de la sociedad” Karl Marx, *Elementos...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 110-111.

<sup>8</sup> Karl Marx, *ibid.*, p. 111.

<sup>9</sup> Sobre la aplicación teórica de este concepto en diferentes formaciones sociales cfr. Emilio Sereni: “Los problemas teóricos y metodológicos” en Emilio Sereni, R. Zangheri *et al.*, *Agricultura y desarrollo del capitalismo*, Madrid, A. Corazón Ed., 1974.

piedad, el crecimiento de las fuerzas internas de producción, entre ellas la población, arroja un “excedente” de población que, al igual que en otros regímenes de producción, es “puramente relativo”, es decir, es susceptible de modificarse —convirtiéndose, por ejemplo, en población necesaria— en la misma medida en que las determinaciones estructurales en que se sustenta se vean también modificadas.

Por cuanto este régimen productivo se encuentra articulado con el capitalista, el fenómeno de la superpoblación cobra formas aún más agudas, no sólo porque durante determinadas épocas del año grandes contingentes de campesinos se ven arrojados al mercado de trabajo sino porque además las transferencias de valor de este sector hacia el capitalista se traducen en el interior del régimen pequeño-mercantil, en una incapacidad crónica para acumular el capital-dinero suficiente no sólo para su reproducción en escala ampliada —lo cual se da por supuesto— sino incluso para la expansión “natural” de este sistema, ya que las cantidades adicionales de tierra —en un momento histórico en que la tierra es una mercancía más— deben ahora comprarse.<sup>10</sup>

Resumiendo lo que hasta ahora hemos expuesto, cuando hablamos de superpoblación relativa ésta no se concibe sólo *en relación* al modo capitalista de producción sino, y de manera importante, a los regímenes de producción que con él se articulan. Se trata de hecho de *dos formas diferentes* de superpoblación relativa que en la realidad se encuentran combinadas bajo la égida capitalista —lo cual significa que ambas son finalmente superpoblación relativa respecto del capitalismo pero no a la inversa— y cuya delimitación precisa puede hacerse sólo a través de la abstracción, lo que en ningún sentido quiere significar que esta diferencia exista “sólo en el plano conceptual”.

<sup>10</sup> Lucio Geller ha hecho una importante contribución al estudio de la interrelación entre la dinámica demográfica y los modos de producción; ha puesto de manifiesto entre otras cosas los efectos que en el comportamiento demográfico y económico de la economía campesina ha provocado la dominación capitalista. Lucio Geller, “Una aproximación teórica a la cuestión del crecimiento demográfico y los modos de producción”, ponencia presentada en el seminario sobre interrelaciones entre la dinámica demográfica y la estructura y el desarrollo agrícola, Cuernavaca, 1974, apartado 8.3.

El gran mérito de José Nun es haber intuido la existencia de una forma particular de superpoblación relativa subcapitalista que no se encuentra en el modelo clásico del capitalismo. Sin embargo en modo alguno puede darse por resuelto el problema. Lo que Nun hace es derivar por exclusión la presencia en el conjunto de la población, de un sector cuya existencia se encuentra sólo en relación indirecta con el capitalismo, pues su magnitud rebasa en mucho las necesidades de absorción potencial de capacidad de trabajo. Intuyendō que se trata de un descubrimiento importante, pero incapaz de aprehenderlo con las rudimentarias herramientas conceptuales de la CEPAL, Nun hace un discreto rodeo, desentierra algunas nociones poco afortunadas de la sociología tradicional como las de *funcionalidad* y *disfuncionalidad*, en las que por supuesto puede caber todo aquello que no encaje en su peculiar modelo de capitalismo, e intenta finalmente hacer pasar por conceptualización acabada lo que apenas queda esbozado en sus formas más generales.

De este modo, Nun se niega a hacer trascender el análisis hasta las determinaciones causales que se encuentran en la base del fenómeno que él denomina "masa marginal" —concepto que por otra parte define de manera muy imprecisa—<sup>11</sup> y no halla otra argumentación mejor que la de explicar este sector de la población como "no funcional", esto es, a la manera de un cuerpo extraño sin rol específico, adherido al organismo social.

En efecto, la parte de la población que Nun define como "masa marginal" es finalmente tan "marginal" como "marginales" podrían ser los regímenes de producción —en este caso el modo de producción mercantil simple— en que se sustenta esta numerosa fracción de la población.

Por lo que se refiere al "ejército industrial de reserva" disentimos a este respecto también de las proposiciones de Nun. Nuestra opinión es que tanto la superpoblación relativa que provisionalmente denominaremos *no capitalista* como la

<sup>11</sup> Una crítica sobre la validez metodológica del concepto "masa marginal" de Nun, se encuentra en F. H. Cardoso, *Estado y sociedad en América Latina*, Buenos Aires, Nueva Visión, Ed. 1972.

superpoblación relativa *capitalista* constituyen ambas un “ejército industrial de reserva” solamente en el sentido en que su sola presencia en el mercado de trabajo —potencial o directamente— constituye una de las causas de que los salarios de la población obrera ocupada se mantengan permanentemente bajos; no constituyen un ejército industrial de reserva<sup>12</sup> en sentido estricto en la medida en que: a) las posibilidades de ocupación potencial de esta población excedente es casi nula, excepto para una pequeñísima fracción de ésta;<sup>13</sup> b) en la actualidad los medios de empleo, cuando los hay, se encuentran no sólo ni fundamentalmente en la industria, en la cual, contrariamente a la fase del capitalismo de libre competencia, los periodos de auge, estabilidad y decrecimiento de los medios de ocupación son cada vez menos frecuentes, sino que son precisamente aquellas actividades donde la oferta de empleo es en extremo variable, como en el caso de la agricultura, el comercio, los servicios, etcétera, en la cual la parte más importante de esta población excedente es ocupada (aunque no toda ni a un mismo tiempo, como hemos visto).

Pero si se está de acuerdo en hablar de ejército industrial de reserva todavía, en ningún sentido cabe reducir, como lo hace Nun, el ejército industrial de reserva a una sola fracción de la superpoblación relativa, a menos que se lograra demostrar la existencia de diferentes mercados de trabajo —debido a los diferentes niveles de calificación de la fuerza de trabajo— operando cada uno de manera independiente.

Nuestra opinión, sin embargo, es que, aun suponiendo la existencia de varios mercados de trabajo, la presión sobre los salarios y la ocupación de los trabajadores de mayor calificación, surgiría, no sólo del mercado de trabajo correspon-

<sup>12</sup> Nos referimos naturalmente a una situación de capitalismo “subdesarrollado”.

<sup>13</sup> A este respecto Trotsky afirma: “El actual ejército de desocupados ya no puede ser considerado como un ‘ejército de reserva’, pues su masa fundamental no puede tener ya esperanza alguna de volver a ocuparse”, León Trostsky, *La doctrina económica de Karl Marx*, Barcelona, Ed. Celtas, 1972, pp. 29-30. La dificultad sin embargo estriba no en reconocer el hecho sino en establecer las fronteras precisas entre los desocupados “crónicos” y el “ejército industrial de reserva”.

diente sino también del mercado de trabajo cuyo nivel de calificaciones es inmediatamente inferior y así sucesivamente hasta formar un complejo encadenamiento en el que las capas de trabajadores desocupadas de menor calificación ejercen presión, por mediación de un sinúmero de categorías intermedias, sobre los salarios y empleos de los trabajadores más calificados.

Por otra parte, aun en el supuesto de que la oferta de empleo de una determinada categoría de trabajadores se circunscribiese a un solo mercado de trabajo y ello implicara un eventual incremento de los salarios, la abundancia de mano de obra existente en condiciones de atraso capitalista pondría al capital en condiciones de calificar por su cuenta, y a un costo menor que lo que significaría pagar salarios más altos, la mano de obra requerida.

El hecho de que la superpoblación se halle determinada por la relación que guarda respecto de los medios de ocupación y que éstos a su vez se hallen sustentados en condiciones de producción históricamente dadas, no implica que las particularidades que asume la *dinámica de la población* guarden necesariamente relación directa con la estructura productiva.

Si bien una densidad de población dada es finalmente “la población que determinada base de producción puede generar”<sup>14</sup> y el límite absoluto con que el crecimiento de la población tropieza es también esta *base de producción*, la dinámica de población tiene igualmente causalidades *particulares* que la determinan de manera inmediata. Suponiendo que la base de producción de las formaciones subdesarrolladas esté en condiciones de sustentar una población mayor aún que la que actualmente tiene —lo que es muy posible— sin modificar sustancialmente los mecanismos que generan la superpoblación relativa, lo que significaría un incremento aún mayor de ésta, ¿cuáles son las causas que impulsan a la población de estos países, principalmente a las capas más pobres, a mantener altas tasas de natalidad, pese a que las esperanzas de ocupación para esta población creciente son cada vez más

<sup>14</sup> Karl Marx, *Elementos...*, *op. cit.*, p. 112.

lejanas? La ignorancia, la falta de información, como a menudo se afirma, pueden constituir una explicación, sin embargo; determinaciones de orden biológico no se encuentran tampoco excluidas; pero en todo caso son determinaciones sujetas a la influencia de otras más generales. A este respecto Marx encontraba que la existencia de una relación inversa entre el número de miembros familiares y la magnitud del salario —entre las capas más bajas de la población— constituye una *ley capitalista*, es decir, una ley que opera sólo dentro de los marcos de la producción capitalista, “que recuerda la reproducción en masa de especies animales individualmente débiles y perseguidas”.<sup>15</sup>

Las explicaciones que privilegian las determinaciones biológicas, educativas, etcétera, en la forma que adopta la dinámica de la población no son desacertadas, siempre y cuando se tengan en mente las condiciones generales en las cuales se realizan y a condición de que se demuestre que estas determinaciones son tan transitorias como lo son las leyes más generales de la sociedad. Las leyes de población que en la actualidad conocemos son tan “eternas” como “eterna” es la esclavitud capitalista.

<sup>15</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., p. 545.

**SEGUNDA PARTE**

**CAMPESINADO Y ECONOMÍA CAMPESINA**



## V. CAPITALISMO Y ECONOMÍA PEQUEÑO-MERCANTIL

CONSIDERADA en su *dinámica interna*, la pequeña explotación familiar sólo puede ser abordada en el marco de sus relaciones de producción específicas, históricamente determinadas, y con arreglo a las categorías que le son propias. Y si es verdad que el estudio de aquellas formas "híbridas" surgidas del entrelazamiento estructural de la economía pequeño-mercantil con la producción capitalista, agrupadas por Marx bajo la denominación común de *subsunción formal*, sólo pueden ser analizadas a la luz de categorías comunes, que son a la vez las de la producción dominante, no hay razón para que, al estudiar cada sistema de producción por separado, en su expresión abstracta, se diluya y más aún se niegue lo histórico-particular sustituyendo unas categorías por otras. Ya Marx había advertido sobre el error de la "economía vulgar" de ver "la forma burguesa en todas las formas de sociedad" y cancelar de esta manera "todas las diferencias históricas".<sup>1</sup>

Ciertamente, hoy en día no se puede negar el carácter universal del mercado y de la producción capitalista; tampoco el hecho de que no existe actividad social alguna que se inscriba fuera de las leyes del capitalismo moderno; y sin embar-

<sup>1</sup> "Se puede comprender el tributo, el diezmo, etcétera, cuando se conoce la renta del suelo. Pero no hay por qué identificarlos." (Karl Marx, *Elementos fundamentales*. . . , *op. cit.*, p. 26.) Engels afirma por otra parte: "Las condiciones en las cuales producen e intercambian productos los hombres son diversas de un país a otro, y en cada país lo son de una generación a otra. La economía política no puede, por tanto, ser la misma para todos los países y para todas las épocas históricas. . . El que quisiera reducir la economía de la Tierra del Fuego a las mismas leyes que rigen la de la Inglaterra actual no conseguiría, evidentemente, obtener con ella sino los lugares comunes más triviales. La economía política es, por tanto, esencialmente una ciencia *histórica*." (Friedrich Engels, *Antidühring*, Grijalbo, 1968, p. 139, subrayado del autor.)

go, hemos de reconocer que, ateniéndonos a la definición estricta de capitalismo, que da cuenta de un determinado sistema de relaciones de producción, no toda actividad social es capitalista y, particularizando aún más, *no toda actividad económica es capitalista*. Sobre esto último hay innumerables ejemplos y para citar sólo uno mencionaremos la producción de alimentos en la economía doméstica. Que esta producción de carácter familiar se halla subordinada a las determinaciones más generales de la producción capitalista nadie lo pone en duda. Lo que ya no es posible sostener es que por esta causa la economía familiar sea una economía capitalista. Procediendo de este modo, lo único que se logra es sustituir la explicación de un fenómeno particular con un argumento de carácter general. De ahí que, en la perspectiva de estudiar los peculiares procesos de producción que operan en la agricultura de un país subcapitalista (Bartra), el estudio de las tesis de Chayanov sobre la economía campesina<sup>2</sup> cobre particular relieve.

Las siguientes líneas buscan cumplir un doble propósito: de una parte, difundir el núcleo básico de las tesis de Chayanov sobre la economía familiar, descrito aquí de manera breve y señalar algunas de las dificultades que presenta su aplicación práctica; de otro lado, transmitir los resultados de una investigación de campo cuyos materiales fueron parcialmente interpretados con las herramientas técnicas de Chayanov. Por supuesto, no es necesario señalar que los planteamientos aquí expuestos, más que conclusiones definitivas son parte de un proceso de búsqueda.

#### a] *La ley del balance esfuerzo productivo-consumo*

La economía familiar opera sobre la base de dos categorías centrales: gastos materiales de producción y producto familiar.

Del ingreso bruto anual obtenido en la explotación familiar los productores deducen los gastos materiales utilizados en el

<sup>2</sup> Alexander Vasiliev Chayanov, *The Theory of Peasant Economy*, Illinois, Irwin Inc., 1966.

ciclo correspondiente de producción (desgaste de los instrumentos de trabajo, semillas, abonos, etcétera) considerando el producto restante exclusivamente como *producto familiar*, y sin establecer en consecuencia distinción alguna entre los gastos destinados a la reproducción de los propios productores y el trabajo excedente.

La cantidad de *producto familiar* obtenida anualmente, varía de una explotación a otra según la fuerza y el carácter de las causas que lo determinan. Estas causas son en lo fundamental: el tamaño y la composición de la familia, el número de miembros de la familia capaces de trabajar, la productividad por unidad de trabajo y el grado de esfuerzo productivo desarrollado en un lapso determinado.

Por ejemplo: Una familia extensiva necesita evidentemente, una cantidad de bienes mucho mayor que los que necesita una familia nuclear. He aquí un primer factor determinante del volumen de producción: el tamaño de la familia. Igualmente, la cantidad de producto familiar variará según se nos presente en diferentes familias la proporción entre adultos capacitados para el trabajo y los miembros de la familia no productivos (niños, ancianos, inválidos). Por otra parte el mejor uso de los recursos productivos, las condiciones mejores del suelo, la cercanía o lejanía de la explotación con respecto al mercado determinarán distintos niveles de productividad entre varias explotaciones y correlativamente diferentes volúmenes de producto familiar. Finalmente, la distinta intensidad en la utilización de la fuerza de trabajo determinará diferentes magnitudes de producto familiar.

Por supuesto, el análisis concreto nos dará cuenta de la combinación e importancia relativa de cada uno de estos elementos en la formación de un volumen determinado de producto familiar.

Estos factores se expresan a su vez, en el nivel de la explotación familiar, en una determinada cantidad de esfuerzo productivo y en un determinado nivel de satisfacción de necesidades. Este nivel de necesidades no puede fundamentarse obviamente en variables económico-cuantitativas, pues aquí, como en el caso del valor de la fuerza de trabajo en la produc-

ción capitalista, “el volumen de las llamadas necesidades naturales, así como el modo de satisfacerlas, son de suyo un producto histórico que depende, por tanto, en gran parte, del nivel de cultura de un país. . .”<sup>3</sup>

Todos estos datos, extraídos de investigaciones empíricas de la Escuela Organizacional y de la Producción de la Rusia de principios de siglo, se encuentran como base de sustentación de la *teoría del equilibrio trabajo-consumo* propuesta por Chayanov,<sup>4</sup> teoría que a nuestro juicio expresa una ley fundamental del funcionamiento de la pequeña explotación familiar.

En efecto, Chayanov considera que al interior de la explotación familiar la *utilidad marginal* de los bienes que satisfacen las necesidades de consumo de la familia decrece en la medida en que éstas son progresivamente cubiertas; mientras que por otro lado, el esfuerzo realizado por cantidades cada vez mayores de *trabajo marginal* se encuentra en relación inversa a la satisfacción de las necesidades familiares, en la medida en que progresivamente se incrementa. “Entre mayor sea la cantidad de trabajo realizado por un hombre en un periodo definido de tiempo, mayor y mayor esfuerzo representarán para éste las últimas unidades marginales de trabajo gastado.”<sup>5</sup>

De esta manera, cada unidad monetaria lograda en la explotación familiar es evaluada subjetivamente tanto desde el punto de vista de lo que representa para la satisfacción de

<sup>3</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. I, p. 124.

<sup>4</sup> Teoría que en su momento fue ampliamente criticada con el argumento socorrido del carácter subjetivo —que por otra parte Chayanov aceptaba ampliamente— de la evaluación de las necesidades en la explotación familiar. Juan Martínez Alier, aunque subestimando el aporte teórico de Chayanov, reconoce implícitamente que el marxismo no se halla en contradicción en la tesis central de Chayanov: “En lo que concierne a los comunistas, los descubrimientos de Chayanov estaban ya descubiertos por Kautsky en la *Cuestión Agraria* cuando dijo que el campesino trabaja más duramente que el obrero para obtener al fin una remuneración similar o incluso inferior.” Juan Martínez Alier, *Los huachilleros del Perú*, París, Ruedo Ibérico, 1973, pp. 51-521.

<sup>5</sup> A. V. Chayanov, *The theory. . .*, op. cit., p. 81.

las necesidades<sup>6</sup> como desde el punto de vista del esfuerzo realizado para conseguirla. Mientras mayor es la cantidad de bienes que se producen más disminuye la valoración subjetiva de uno.

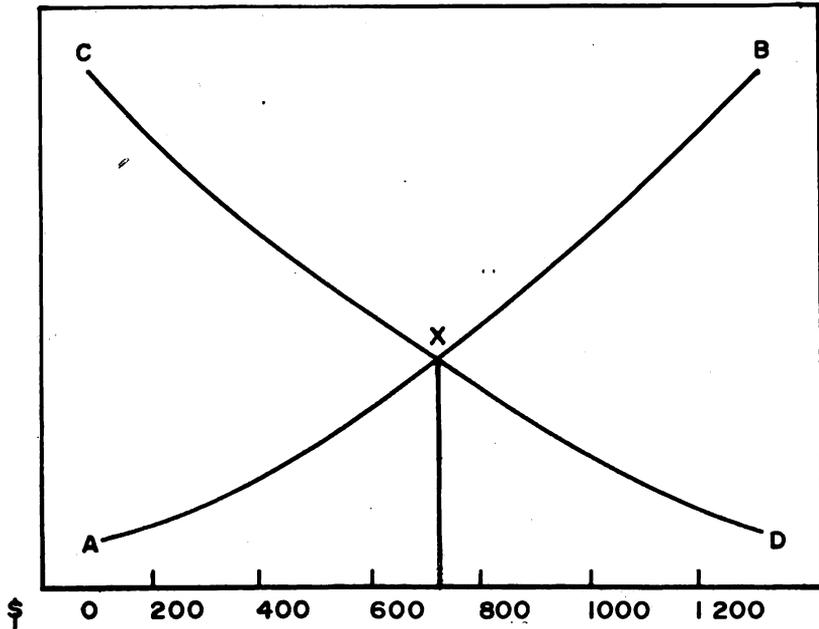
Por otro lado el esfuerzo desplegado en producir este mismo será mayor; sin embargo “en tanto el equilibrio no es alcanzado entre los dos elementos evaluados (esto es, en tanto el esfuerzo del trabajo es estimado subjetivamente menor que las necesidades por cuya satisfacción el trabajo se realiza), la familia, trabajando sin salario, tiene una razón suficiente para continuar su actividad económica.”<sup>7</sup> Pero tan pronto como se ha llegado a un punto en que se equilibran el esfuerzo productivo y la satisfacción de las necesidades, toda nueva unidad de trabajo se hace innecesaria pues una unidad monetaria más, un peso más, significa un esfuerzo mayor que se realiza para satisfacer una necesidad menor (subjetivamente evaluada).

Este planteamiento nos lo representamos gráficamente de la siguiente manera.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Marx no era por cierto ajeno a este planteamiento cuando afirmaba: “El límite de la explotación para el campesino parcelario, no es, de una parte, la ganancia media del capital, cuando se trata de un pequeño capitalista, ni es tampoco de otra parte, la necesidad de una renta, cuando se trata de un propietario de tierra. *El límite absoluto con que tropieza como pequeño capitalista no es sino el salario que se abona a sí mismo, después de deducir lo que constituye realmente el costo de producción.*” (Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 746, subrayado nuestro.) En la determinación de este “salario” por el propio productor, inciden evidentemente factores de orden subjetivo, como el mismo Marx explica. Sobre este punto O. Lange señala: “En la economía doméstica los fines de la actividad continúan siendo determinados directamente por las necesidades.” Oscar Lange, *Economía política*, La Habana, Publicaciones Económicas, 1966, p. 203.

<sup>7</sup>A. V. Chayanov, op. cit., p. 6.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 82-83.



En este sistema de coordenadas, la abscisa nos indica la suma de valores en pesos obtenida por una familia en un año. La curva AB el grado de esfuerzo desplegado en obtener cada peso marginal y la curva CD representa la utilidad marginal de dicho ingreso en la satisfacción de las necesidades familiares. Vemos así que la obtención de los primeros 200 o 300 pesos no implican un gran gasto de fuerza de trabajo para los productores; pero a medida que se va obteniendo un mayor ingreso el esfuerzo se va acrecentando. Por otro lado, observamos que la evaluación subjetiva de los primeros 200 o 300 pesos es muy alta, mientras que a medida que las necesidades se van satisfaciendo, la evaluación subjetiva de cada peso más, será menor, pues las necesidades básicas son cubiertas en lo fundamental con los primeros resultados de la actividad productiva.

Cuando ambas curvas (AB, CD) se cortan en el punto X, la evaluación subjetiva del peso obtenido por determinada cantidad de trabajo marginal es *igual* a la evaluación subjetiva del esfuerzo desplegado por este trabajo. En este punto la familia

cesa de trabajar ya que la obtención de un peso más será evaluada subjetivamente como menor en relación al esfuerzo desplegado para ganarlo.

Cuando se alcanza en la explotación familiar una mayor productividad del trabajo como resultado de su situación ventajosa con respecto al mercado, por las condiciones naturales favorables o por un incremento significativo de capital, la familia aprovechará esta situación tanto para alcanzar un equilibrio interno como para lograr un nivel de bienestar mayor; de esta manera, la pequeña producción familiar pone en operación un plan conveniente de inversión de fuerza de trabajo que le permita alcanzar el mejor pago por unidad de trabajo realizada.<sup>9</sup>

La valoración interna del grado de esfuerzo productivo en relación con las necesidades familiares se encuentra desde el punto de vista de la familia productora en una situación de preeminencia con respecto al criterio de utilidad neta, lo cual no significa, sin embargo, que el interés que la familia pone en alcanzar el mejor pago por unidad de trabajo no llegue a coincidir en algunos momentos con el interés del capitalista en incrementar su tasa de beneficio.

Observamos no obstante que existen en la realidad explotaciones familiares —las cuales no son por cierto la excepción, sino más bien lo común en una situación de subdesarrollo— en las que no es posible desarrollar a su capacidad óptima toda la fuerza de trabajo familiar, por lo que no opera aquí la tendencia a desarrollar planes organizacionales con el fin de obtener un mejor pago por unidad de trabajo. Debido a las dificultades para alcanzar el equilibrio esfuerzo-consumo en este tipo de explotación familiar se utilizan cultivos (como la papa por ejemplo), técnicas de inversión de fuerza de trabajo que, desde el punto de vista del empresario capitalista acostumbrado a buscar siempre utilidades resultan “irracionales”; porque en este caso el móvil fundamental de la actividad productiva familiar es la simple subsistencia y no la ganancia.

Esta es la causa por la cual en aquellas regiones donde se

<sup>9</sup> Sobre este punto cfr. el capítulo “Theory of the Farm Firm” en D. Metcalf, *Economics of Agriculture*, Londres, Penguin Books, 1970, pp. 2-35.

presenta el fenómeno de la sobrepoblación, el precio de la tierra no se halle determinado por la renta capitalizada<sup>10</sup> pues en muchos casos aquélla, por razones de fertilidad, situación, y/o extensión no produciría, funcionando como explotación capitalista, ni siquiera la tasa media de beneficio. El grado de necesidad que tenga la población libre de tierra, viene a ser aquí lo determinante en la fijación del precio, por lo que el campesino deberá pagar un precio muy alto por la adquisición de las condiciones de trabajo que le van a permitir producir lo estricto necesario para la subsistencia de él y su familia.<sup>11</sup>

Se presentan por otra parte, situaciones en las que la familia se mantiene por abajo del nivel de subsistencia de un campesino pobre, fenómeno que algunos economistas han denominado de "infrasubsistencia",<sup>12</sup> que implica la subutilización de la fuerza de trabajo potencial del campesino (debido a la fatiga prematura en el trabajo, a taras mentales derivadas del bajo nivel alimentario —no olvidemos que la utilización de la fuerza de trabajo implica el gasto simultáneo de "músculos y nervios"— etcétera) hasta un punto en que una ligera mejoría de sus condiciones de vida, no siempre conduce al despliegue óptimo de su capacidad productiva.

La ley del balance esfuerzo productivo-consumo, como toda ley de aplicación general, existe sólo en tanto las premisas en que se sustenta se mantienen constantes. Cuando estas condiciones desaparecen, la ley, por extrapolación, desaparece también. Para que la ley aquí considerada se mantenga como tal, se deben cumplir por lo menos dos condiciones:

- a) Que la fuerza de trabajo utilizada sea familiar;
- b) Que exista suficiente disponibilidad de tierras y capital

<sup>10</sup> Cfr. Karl Kautsky, *La cuestión agraria*, Madrid, Ruedo Ibérico, 1970, pp. 88-89.

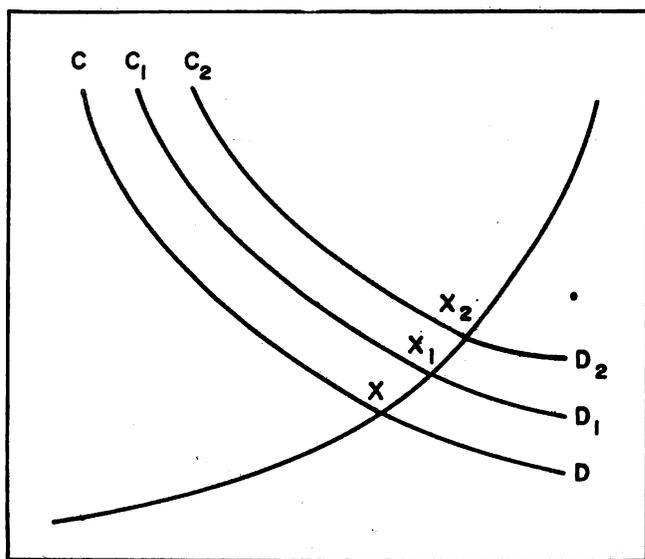
<sup>11</sup> Al hablar del precio de la tierra, Marx se refiere, aunque sólo de paso, a "la pequeña propiedad territorial, en que la tierra es el instrumento principal del productor, razón por la cual se ve obligado a comprarla a cualquier precio". *El capital*, op. cit., t. III, p. 720.

<sup>12</sup> Cfr. S. Reyes Osorio, R. Stavenhagen, S. Eckstein, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, México, FCE, 1974, pp. 297-301.

para utilizar esta fuerza de trabajo al nivel deseado.

La existencia combinada de estas dos condiciones es lo que nos permitiría plantear la operatividad de la ley del balance trabajo-consumo en el funcionamiento de la pequeña producción campesina. Estas condiciones sin embargo, no siempre se encuentran combinadas en la realidad.

Consideramos en primer lugar el caso de la explotación familiar que presenta un incremento progresivo de la proporción consumidores-trabajadores productivos (proporción  $c/t$ ).<sup>13</sup>

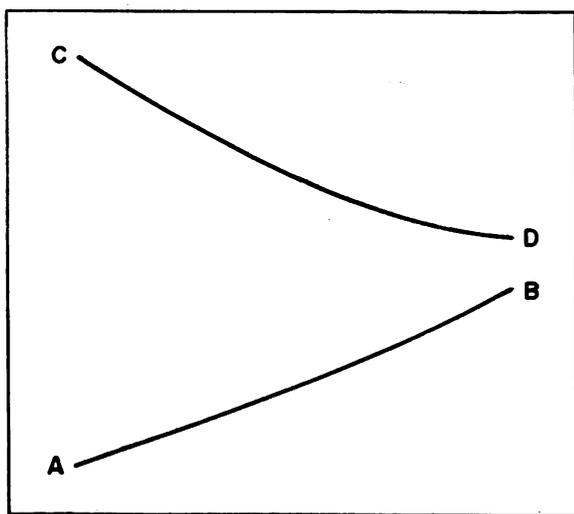


Aquí observamos que a medida que aumentan las necesidades de consumo derivadas del incremento de la proporción  $c/t$ , el esfuerzo desplegado por los trabajadores productivos se incrementa hasta alcanzar en un punto más alto el equilibrio entre la mayor cantidad de bienes de consumo demandados y el esfuerzo necesario para producirlos. Teóricamente, y considerando que existiera amplia disponibilidad de capital y

<sup>13</sup> Es decir, la razón que existe entre el número de consumidores y el número de trabajadores productivos en la explotación familiar. Vgr. si en una explotación familiar existen cinco miembros de los cuales sólo dos trabajan tendremos una proporción consumidores-trabajadores productivos de  $5/3=1.66$ .

tierras —premisas sobre las que se apoya el modelo de Chayanov—, este equilibrio podría alcanzarse indefinidamente (en la medida en que aumente el número de trabajadores que se incorporen al proceso productivo y disminuya la proporción  $c/t$ ) o bien podría volver al punto de equilibrio inicial (en la medida en que una fracción de los trabajadores productivos o de los consumidores no productivos —los que se casan por ejemplo— fundaran o se incorporaran a nuevas explotaciones familiares).

La realidad, sin embargo, no siempre se presenta así. Con todo y que la relación  $c/t$  pueda disminuir, la ausencia de capital y tierra disponible por un lado y la magnitud absoluta de los miembros de la familia por otro, puede presentar el siguiente fenómeno:



Aquí observamos que en este tipo de explotación el balance esfuerzo-consumo *jamás es alcanzado*, ya que no obstante la necesidad de bienes de consumo se incrementa, la fuerza de trabajo con que potencialmente la familia cuenta no se utiliza al punto que permita la satisfacción de estas necesidades, pues *no cuenta ni con el capital ni la tierra suficientes para poder hacer uso de ella a un nivel óptimo*. La disyuntiva frente a la cual se encuentra el productor en este

caso es o bien vender su fuerza de trabajo para alcanzar su mínimo vital o bien, en la medida en que la estructura subcapitalista se presenta incapaz de utilizar esta enorme cantidad de fuerza de trabajo disponible, entrar en una fase de pauperización progresiva hasta su declinación social y aun física.

¿Dónde encontrar los efectos del intercambio desigual entre la pequeña producción y la producción capitalista en este proceso de descampesinización progresiva de la producción campesina? En primer lugar en el efecto que la transferencia de valor provoca en *la tasa de formación de capital* al interior de la pequeña explotación familiar. Es evidente que el intercambio desigual de valores a través del mercado, o la exacción directa de valor a través de los impuestos, impide que el campesino destine una parte del producto excedente a la acumulación de capital, y consecuentemente a la reproducción ampliada de sus condiciones de producción, permitiéndose sólo (y frecuentemente ni eso siquiera) la simple reposición de los medios de producción utilizados en cada ciclo productivo. En segundo lugar, en los efectos que este intercambio desigual provoca (a través del aumento de precios en los artículos de primera necesidad, ya por la especulación, ya por el incremento de los impuestos) en *el nivel del consumo de la familia campesina* —el cual se ve fuertemente reducido ante la imposibilidad de emplear mayores cantidades de fuerza de trabajo potencial para elevarlo al punto anterior.

Este proceso, que afecta a la mayor parte de la población rural en las formaciones periféricas, sumida casi siempre en un estado crónico de analfabetismo y miseria, no se presenta sin embargo de manera aislada: a menudo va acompañado de tendencias opuestas que no sólo frenan el proceso de descampesinización sino que, además, dan nueva vigencia a la producción campesina como alternativa económicamente viable. Tal es el caso del *moderno proceso de subsunción formal* que somete al campesino al gran capital bajo formas semejantes al antiguo sistema de trabajo a domicilio. Esto desde luego, responde no a la dinámica interna de la economía pequeño-mercantil —históricamente subordinada— sino a la lógica

peculiar del capital agrícola; pero ello en nada modifica el hecho de que la economía campesina vista desde la óptica del *proceso de producción inmediato*, sigue operando con sus rasgos y leyes características. Si esto último es verdad, el modelo teórico de Chayanov, impecable desde el punto de vista de su lógica interna, mantiene vigente su validez histórica.

b) *Economía pequeño-mercantil y mercado capitalista.*  
*Notas de una investigación de campo*  
*en Santuario, Hidalgo*<sup>14</sup>

El sistema mercantil simple, cuyos principales rasgos son el empleo de la fuerza familiar de trabajo y el atraso en las condiciones de producción, no sólo se presenta en la producción agrícola; también lo encontramos en la actividad industrial. En la actualidad la pequeña producción artesanal subsiste ahí donde *permanece un importante sector de pequeños productores agrícolas que opera bajo sistemas tradicionales* y que constituye el mercado principal para sus productos.

Así, nos encontramos con que en ciertas regiones, a diferencia de aquellas donde la producción capitalista se encuentra ya generalizada, es la *industria la que depende de la producción agrícola*, en tanto que los sistemas tradicionales de producción agrícola se mantienen empleando los instrumentos de producción que crea la pequeña industria; también, las tradiciones y costumbres que corresponden a estos sistemas de producción, que hacen persistir el consumo de determinados productos (candelería, cohetes, sombreros, alfarería, etcétera), contribuyen a la subsistencia de la producción artesanal, principal productora de estas mercancías. Esto es así de tal modo que las crisis que a menudo se observan en la pequeña industria familiar, así como su eventual declinación, se

<sup>14</sup> La parte medular de este apartado está tomada del informe individual presentado al IISUNAM en 1973, año en que el autor tomó parte en el proyecto "subdesarrollo en la comunidad campesina" bajo la dirección de Sergio de la Peña. Tanto a él como a Daniel Constantino, David Zárate y Magdalini Psarrrou, el autor expresa su reconocimiento.

encuentran vinculadas en alto grado a las crisis de la pequeña economía campesina. Pero si tanto la pequeña producción agrícola como la artesanal tienen, al parecer, un destino común, no es menos cierto que esta última se disuelve con tanta mayor rapidez cuanto más feroz es la competencia con la industria capitalista. Si por esta vía la industria familiar no ha llegado a sucumbir por completo se debe menos a su propia fortaleza que al hecho de que la industria capitalista, gracias a la protección oficial, vende su producción a precios de monopolio beneficiando en algunos casos, e indirectamente, a la propia producción artesanal.

La unión de la industria y la agricultura dentro de una misma unidad productiva familiar, que es la base del régimen de autoconsumo, puede encontrarse todavía sólo en regiones muy localizadas. A esta forma natural de producción le ha sucedido en algunos casos un sistema semejante al que prevalecía en la "zadruga" europea, en la que diferentes familias se encargan de diferentes actividades. De manera que son más frecuentes los casos en que se perfila ya una clara tendencia a rebasar los límites de la comunidad para encontrarnos con una cierta división regional del trabajo que resulta de la especialización de localidades enteras en una rama determinada de la producción.

Por otra parte, al lado de la separación de la agricultura y la industria en la esfera de la producción, se observa también la separación de las actividades estrictamente productivas de las actividades de distribución, separación cuyos orígenes se hallan en la dificultad derivada del alejamiento progresivo de los mercados y que hace necesaria la presencia de un sector especializado en los procesos de distribución. El crecimiento de este sector de comerciantes da lugar a un nuevo tipo de relaciones: el capital comercial, supeditado previamente al desarrollo de la producción pequeño-mercantil, se encarga ahora de impulsar la producción misma a través de la subordinación del productor al capital, bajo la forma de trabajo a domicilio (*putting out-system*).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En el "putting out-system", el modo de producción "todavía no se modifica esencialmente"; y agrega Marx: ahí "subsiste la explotación más odiosa del

La pequeña producción industrial de Santuario forma parte de un complejo interregional que asigna a diferentes localidades la especialización en determinadas ramas de la producción. El capital comercial, aunque presente, no ha llegado a desarrollarse a un punto tal (y no sabemos hasta dónde sea posible que lo haga) en que pueda incorporarse a la producción, pero existen intentos en ese sentido, especialmente en la producción textil.

Esto significa que los pequeños artesanos se encuentran todavía, aunque dentro de los límites que le impone el capitalismo a nivel global, disponiendo de manera directa sobre sus medios de producción y sobre el producto de su trabajo. En las siguientes líneas hemos excluido la parte relativa a la agricultura, no sólo porque ésta tiene un lugar secundario dentro del conjunto de la actividad productiva de Santuario (al grado que los granos consumidos en el año en esta comunidad provienen en su mayor parte de otras regiones) sino porque nuestro interés central se halla encaminado no a mostrar el funcionamiento global de la comunidad sino a destacar los rasgos más sobresalientes y las principales tendencias de la pequeña industria familiar y su relación con el mercado. La temática es pues, deliberadamente parcial.

La herrería constituye la más importante de las tres principales actividades de Santuario. Ocupa el 28 % de la población económicamente activa de la comunidad y desde el punto de vista de la productividad se encuentra por encima de las otras dos actividades principales (agricultura y textilera); comparativamente, es la actividad más productiva ya no sólo desde el punto de vista de las horas promedio anual de trabajo en relación con su valor sino considerando el valor real por hora de trabajo en cada actividad.

trabajo, sin que aquí la relación entre el capital y el trabajo porte en sí, de alguna manera, la base del desarrollo de nuevas fuerzas productivas y el germen de formas históricas nuevas. En el modo de producción mismo el capital aún se presenta aquí subsumido materialmente en los trabajadores individuales o las familias de trabajadores, sea en el taller artesanal o en la agricultura en pequeña escala. Tiene lugar una explotación por el capital, sin el modo de producción del capital". Karl Marx, *Elementos fundamentales. . . , op. cit. , vol. 2, 1972, p. 426.*

## VALOR REAL POR HORA DE TRABAJO POR ACTIVIDAD

<i>Actividad</i>	<i>Valor hora trabajo</i>
Agricultura	1.20
Herrería	1.70
Textilería	.66

Aquí observamos que la herrería constituye la actividad más remunerada del conjunto de las actividades productivas practicadas en Santuario. ¿Por qué razón sin embargo se siguen manteniendo productores en otras ramas menos remuneradas? A nuestro juicio dos son las causas principales. En primer lugar porque, como toda actividad basada fundamentalmente en el trabajo familiar, tiende a desaparecer con el desarrollo de formas de producción más evolucionadas y de mayor eficacia productiva. En el caso de los herreros ello es particularmente cierto por dos razones: una, porque la producción capitalista ha logrado crear implementos metálicos semejantes a los producidos en Santuario a menor costo y de mejor calidad; y otra, porque en la medida en que evolucionan los sistemas productivos en los que van a ser aplicados los instrumentos de producción elaborados en Santuario (coa, azadón, machete, etcétera) se reduce progresivamente el mercado donde realizar este tipo de mercancías.

Es frecuente que la gran mayoría de los herreros de la localidad salgan una o dos veces por semana hacia las regiones donde la agricultura se halla más atrasada y donde, consecuentemente, los instrumentos productivos utilizados son más primitivos. De ello no tenemos evidencia empírica, pero basta con observar en el campo, aun cuando sólo sea superficialmente, la permanente transformación de los viejos sistemas de producción en otros *relativamente* más modernos, para cerciorarnos de la certeza de esta afirmación.

En segundo lugar, se encuentra el hecho de que para instalar una unidad de producción de este tipo es necesario poseer un capital relativamente grande (considerando las condiciones económicas de la población) el cual, además, una vez

transformado en capital —mercancías, hay que renovar constantemente.

Una causa más, aunque no exclusiva de este tipo de producción, pues como más adelante veremos se presenta también en el caso de la producción textil, está dada por la creciente dificultad para obtener las materias primas empleadas en la producción. A este respecto es interesante destacar el hecho de que sea precisamente de los desechos de uno de los sectores de mayor crecimiento de la producción capitalista, la industria automotriz, de donde se sustenta la producción metalúrgica local. En efecto, la principal materia prima utilizada en este tipo de producción, el hierro, se obtiene de las muelles rotas de los autotransportes.

Otro aspecto que resulta de interés señalar es que, de acuerdo con los datos obtenidos en las cédulas especiales aplicadas a una explotación “tipo” de herrería, se observa que en un lapso no menor de 5 años (1969-1973) no se presentó ningún aumento en cuanto al volumen de instrumentos de producción, sin embargo, en lo que se refiere al volumen de materias primas utilizadas en el año de 1972 hubo un significativo aumento que en el caso del carbón fue del 33 %, mientras que en el del hierro fue del 50 %.

Junto al incremento observado durante 1972 en el carbón y el hierro se presentó un incremento correlativo de la fuerza asalariada de trabajo: el mismo individuo que previamente trabajaba 2 o 3 días a la semana, a partir de 1972 trabajó durante todo el año.

Si bien desde el punto de vista de la unidad productiva considerada el aumento resultó muy importante, pues en el caso del machete o güíngaro por ejemplo, que es la principal mercancía producida en esta unidad, la producción se duplicó, desde otra perspectiva este incremento no representó cambio alguno en la esfera de las relaciones de producción.

Si consideramos que es una tendencia básica de la producción moderna el aumentar progresivamente la productividad del trabajo disminuyendo el tiempo de trabajo invertido en la producción de cada mercancía, productividad que es resultante de un uso más intensivo y “racional” de la fuerza de

trabajo y un uso más eficiente de los medios de producción, encontraremos que en el caso de los talleres de herrería de Santuario, tal tendencia no se cumple, pues en el transcurso de 1969 a 1973 el tiempo de trabajo empleado para producir cada unidad no sufrió modificación alguna.

De ahí podemos derivar que es precisamente en las relaciones de producción donde se localiza la especificidad del sistema productivo considerado. Éstas tienen por característica central el sustentarse en el trabajo individual, y ello no porque no exista la suficiente disponibilidad de fuerza de trabajo aprovechable sino porque las características mismas de los instrumentos de producción y recursos no permiten el empleo dentro de una misma unidad productiva de un número no mayor de cuatro productores.

Si se presentara a algún productor metalúrgico la necesidad de extender la producción por disponer de un mayor volumen de capital, la resultante inmediata sería no la ampliación de los talleres ni la transformación de los instrumentos productivos en otros más modernos sino la instalación de nuevas unidades productivas independientes entre sí y vinculadas quizás sólo por el hecho de pertenecer a un solo propietario. Por eso nos encontraremos con frecuencia que en Santuario se ven miembros de una misma familia operando en distintos talleres artesanales.

Sería absurdo atribuir este hecho a algún interés egoísta o a la negativa de trabajar en común por parte de alguno de ellos. El hecho es que las condiciones mismas de la producción, si bien no la impiden *hacen innecesaria la cooperación* en esta actividad. La sola voluntad del trabajo cooperativo en este caso es pues insuficiente y sólo una profunda transformación de las condiciones productivas lo harían posible.

Frente a la extraordinaria socialización y complejidad de la industria manufacturera contemporánea basada en el uso de técnicas productivas relativamente avanzadas y en la maquinaria, nos encontramos talleres de herrería que por lo que podríamos llamar la "cadena del subdesarrollo" siguen y seguirán operando durante algún tiempo todavía con métodos productivos casi medievales y con instrumentos de pro-

ducción rudimentarios (muchos de ellos hechos por los productores mismos).

En la producción metalúrgica de Santuario existen cuatro procesos principales de trabajo.<sup>16</sup> El primero consiste en calentar el carbón en la forja y mantenerlo a una temperatura constante mediante el fuelle. En esta actividad se requieren con frecuencia dos personas realizando actividades *distintas y simultáneas*. Una aplicando energía al fuelle y otra removiendo el carbón.

El segundo paso, esto es, el segundo proceso de trabajo, consiste en calentar el hierro hasta conseguir ponerlo al rojo vivo; también es necesaria la presencia de por lo menos dos personas, una *haciendo funcionar el fuelle, otra deteniendo el metal con las tenazas*.

El siguiente proceso, y el más importante, consiste en la forja del metal propiamente, el cual se realiza en dos distintos momentos: en uno se corta el metal, es decir, se raja, y en otro se modela el tipo de instrumento requerido. Para la forja normalmente es necesaria la presencia de tres personas (más una, que generalmente es un niño, que mantiene el fuego): una que detiene con las tenazas el instrumento en elaboración sobre el tas o yunque y dos más que lo golpean con el mazo para darle forma.

Este proceso, siendo un proceso complejo de trabajo, no sólo requiere el adiestramiento previo de los productores sino que además exige una gran coordinación motora y la suficiente fortaleza física para soportar el extraordinario esfuerzo que ha de desplegar en él.

Aquí, a diferencia de la mayoría de los trabajos agrícolas, los productores funcionan en trabajos *complementarios e interdependientes*. Se presenta así una relativamente compleja división técnica del trabajo dentro de la unidad de producción. Se perfila ya aquí, en un momento de la producción, lo que habrá de constituir una ley técnica fundamental del funcionamiento capitalista: la ley del carácter ininterrum-

<sup>16</sup> La siguiente descripción se apoya en los conceptos y el método propuesto por E. Terray, *El marxismo ante las sociedades "primitivas"*, Buenos Aires, Ed. Losada, 1971, pp. 93-176.

pido del proceso productivo, en la medida en que, al realizarse la forja, el hecho de separarse uno de los productores de la actividad significa la interrupción del proceso de trabajo.

Tenemos finalmente el proceso de *limado*, en que por su sencillez, el trabajo de un solo individuo es suficiente, aunque con frecuencia son más de uno los que lo realizan.

Cuando se trata de la elaboración de cuchillos, dos procesos más son necesarios: *templar* en aceite y *encachar*. Ambos procesos por sus características no exigen mayor trabajo que el que un solo hombre es capaz de realizar, aunque de la misma manera que en el proceso de limado, pueden ser varias personas las que lo realicen, todas en trabajos semejantes.

La producción textil constituye la tercera actividad más importante en Santuario: de ella se ocupan 28 productores (descontando la fuerza de trabajo familiar eventual como niños, mujeres y ancianos), y el producto global bruto generado en esta actividad es de aproximadamente el 17 % (en contraste con la herrería que abarca más o menos el 72 % de este renglón).

La artesanía textil, de ser una ocupación generadora de importantes ingresos para la familia productora ha pasado a constituirse, como en el caso de la agricultura, en una actividad que tiene como principal función paliar la desocupación crónica de un gran número de productores, aunque sin duda, a un costo en trabajo excesivamente alto en comparación con los magros ingresos que se obtienen de esta actividad. Aun así, este objetivo difícilmente es alcanzado. A continuación presentamos un cuadro comparativo de las horas empleadas por los textiles-campesinos en ambas actividades en relación con las 3120 horas anuales de trabajo que significarían pleno empleo:

**HORAS AÑO OCUPADAS EN LA AGRICULTURA Y LA PRODUCCIÓN  
TEXTIL POR UNIDAD PRODUCTIVA EN RELACIÓN  
CON HORAS DESOCUPADAS\***

<i>Unidad prod.</i>	<i>agricultura</i>	<i>prod. textil (jefe familia)</i>	<i>total horas agr. y tex.</i>	<i>horas no ocupadas</i>
T. 1	792	780	1572	1548
T. 2	48	2860	2908	212
T. 3	180	936	1116	2004
T. 4	182	1248	1430	1690
T. 5	126	2504	2630	490
T. 6	135	3130	3265	145
T. 7	120	720	840	2280
T. 8	240	360	600	2520

Desde el punto de vista de las relaciones de producción y en cuanto al carácter relativamente sencillo de los procesos de trabajo, los talleres textiles no se diferencian en mucho de las otras actividades productivas de Santuario. Empero, en cuanto a las formas de organización del trabajo, requieren *mayor cooperación* que la agricultura y *menos integración* que la herrería.

La práctica de esta actividad requiere también en cada proceso complejo de trabajo un número un poco mayor de procesos simples que las otras actividades. Estos procesos son los siguientes:

En primer lugar, un trabajo que los productores textiles de Santuario llaman *escarbenar* y que consiste en romper la lana con las manos. Este proceso puede incluir desde una persona hasta la familia entera, inclusive los niños, *realizando todos el mismo trabajo*.

El siguiente proceso, *lavar*, que abarca dos momentos: remojar y secar, exige para realizarse la presencia de no más de dos personas, ambas en actividades semejantes.

Un tercer proceso, el *cardado*, incluiría también dos momentos: uno, que los productores llaman *descarmenar* (el

\* Menos 9 unidades que no realizan trabajo en la agricultura familiar.

término preciso es *carmenar*), y que consiste en desenmarañar y limpiar con las cardas la lana y *envolver*, es decir, disponer en forma de barquillo pequeños trozos de lana. Aquí el número de personas ocupadas puede variar desde una hasta la familia entera, según el número de pares de cardas que se tengan.

Un proceso más, *hilar*, consiste en enredar los trozos de lana “envuelta” hasta convertirlos en un pequeño hilo que se dispone en forma de madeja. Este hilo pasará, previo al tejido, a un sinnúmero de pequeños canutos con diez o veinte metros de hilo cada uno, los cuales habrán de ser insertados en la lanzadera al momento del tejido. Al instrumento utilizado para realizar el hilado de la lana se le denomina *torno*, no es otra cosa que una rueca, más moderna que las que se construían con una vara delgada y un rocadero en la parte superior, y tan rudimentaria en su funcionamiento como las que nos dan cuenta las narraciones medievales.

Un quinto proceso es el *urdido* y consiste en preparar en el telar la “estructura” de lo que habrá de ser la cobija o jorongo por confeccionar. Una sola persona basta para realizar el *urdido*.

El sexto y último proceso realizado en la producción de cobijas es el *tejido*, proceso que es realizado también por una sola persona y que consiste en cruzar y enlazar los hilos de la trama con la urdimbre hasta formar la cobija. El instrumento del que el trabajador se vale es el telar, el cual se compone entre otras, de piezas como la aviadura, el peine, las cárculas, la lanzadera, etcétera, instrumentos y accesorios que, contruidos en su mayor parte por los productores mismos, conservan las características de los primeros medios de producción no agrícolas desde tiempos remotos en el mundo.

De acuerdo con los resultados del análisis de las cédulas especiales aplicadas a una unidad de producción “tipo”, así como de nuestra observación directa, cada uno de los procesos de trabajo mencionados, requiere para la elaboración de dos cobijas de dos kilos de peso cada una el siguiente gasto familiar promedio de trabajo:

<i>Procesos</i>	<i>núm. días</i>	<i>personas</i>	<i>horario</i>	<i>hs. empleadas</i>
Escarbenar y lavar	1	4	4-19 hrs.	60
Cardar e hilar	2	4	4-19 hrs.	120
Urdir y tejer	2	1	7-17 hrs.	20
SUMA				200

Más atrás hacíamos referencia al hecho de que los productos derivados del trabajo textil en Santuario se producen a un gasto en trabajo excesivamente alto en relación con los ingresos generados por aquellos y que, consecuentemente, la existencia de este tipo de producción se explica no tanto por su eficacia productiva sino por cuanto permite ocupar buena parte de las horas libres de la familia que de otra manera serían desperdiciadas improductivamente. Apoyándonos en los datos empíricos obtenidos de la investigación directa intentaremos demostrar esta afirmación.

El precio de una cobija de dos kilos de peso es de aproximadamente \$80.00\* en ventas directas al consumidor. Si el productor vende dos cobijas por semana (como es el caso del productor considerado en la encuesta aplicada a una explotación "tipo") sus ingresos semanales serán de \$160.00. De esta suma, el productor debe descontar \$28.00 que corresponden al precio de la lana (esto si se trata de lana sucia, pues si trabaja con lana limpia esta cifra subirá a \$52.00); el resto, \$132.00, constituye su *ingreso familiar neto*. En esta suma, hablando en términos capitalistas, debería incluirse el pago del "salario del propio productor más su ganancia".

Ahora consideremos que el salario promedio obtenido en la agricultura local es de cuando menos \$12.00 (los cuales

\* Se trata de los precios vigentes en 1973.

incluirían los gastos que hace el contratante de la fuerza de trabajo en pulque y alimentos) y que el número de horas trabajadas al día es de por lo menos 10 horas. Tendríamos así que una hora de trabajo agrícola equivaldría en términos monetarios a aproximadamente un peso veinte centavos.

Si asignamos valores al conjunto de las horas empleadas semanalmente en el trabajo textil, que en nuestro ejemplo ascienden a 200, de acuerdo con el valor por hora de trabajo en la agricultura (\$1.20/hora), encontramos que el precio que *debería ser pagado* ( $200 \times 1.20 = 240$ ) no corresponde al precio *realmente pagado* (\$132) por esas 200 horas; la hora de trabajo así pagada equivale en términos monetarios a \$0.66, es decir, menos que el precio de la hora de trabajo agrícola.

Así, el productor textil no sólo no obtiene una "ganancia" como correspondería a toda actividad mercantil en una sociedad capitalista, sino que además lo que debería corresponder a su propio "salario" ni siquiera lo alcanza a cubrir.

En esta hipótesis, hemos tomado como premisas: a) que el precio por cobija es de \$80.00 —y con frecuencia se paga aún menos— y b) que el valor de la fuerza de trabajo por día es de \$12.00, para evitar despertar sospecha alguna de exageración. Sin embargo si tomamos como base el salario diario pagado en los talleres de herrería (\$15.00 más pulque y comida) —suposición que no constituye exageración alguna puesto que se trata igualmente de una actividad artesanal—, el cual corresponde a lo estrictamente necesario para que el trabajador viva en la localidad, las cifras resultantes confirmarían aún con mayor vigor la afirmación inicial de que los ingresos generados en la producción textil no compensan en mucho el esfuerzo en trabajo realizado en esta actividad.

De lo anterior surge inevitablemente la cuestión de por qué a pesar de los inconvenientes mencionados existen todavía familias que siguen trabajando en tan infructífera actividad. De antemano consideramos que rasgos tales como la psicología y la tradición son en todo sentido insuficientes para explicar cuestiones tan vitales como la persistencia de sistemas tradicionales de producción. El siguiente cuadro puede ayudar a desentrañar la cuestión.

**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS  
DE PRODUCTORES TEXTILES Y JORNALEROS EN SANTUARIO**

<i>No. familias productoras de cobijas</i>	<i>Ingresos prom. netos al año por familia</i>	<i>No. fam. de trabajo asala- riados</i>	<i>Ingresos anuales por familia</i>
17	4244	9	1751.80

Nota: en el caso de las familias de productores textiles, incluyo sólo ingresos provenientes de la actividad textil.

En efecto, del cuadro anterior se infiere que no obstante la baja productividad de la actividad textil, los ingresos globales familiares provenientes de ella son palmariamente más elevados que los mismos en las unidades cuyos jefes de familia son trabajadores asalariados; pues mientras que en las familias de asalariados la ocupación no es permanente, ya que se reduce casi siempre a cuatro o cinco meses por año, ni todos sus miembros se hallan ocupados, en la actividad textil, si bien escasamente remunerada como hemos visto, se *garantiza ocupación permanente para toda la familia*. Con esto se confirma la hipótesis adelantada, en el sentido de que la artesanía textil se conserva más como recurso para contrarrestar la desocupación familiar que por su eficacia productiva.

Es necesario señalar un aspecto más. La actividad textil, si bien se ha conservado y seguramente se conservará durante algún tiempo más con las mismas características que presentaba hace por lo menos tres siglos, en la actualidad enfrenta dificultades que en otras épocas no conoció.

La primera de éstas es la creciente dificultad para mantener el hasta hace poco relativamente estable mercado donde tradicionalmente realizaba sus productos. El notable crecimiento de la industria textil basada en las manufacturas hechas con fibras de algodón (8 % anual) y fibras artificiales (24 % anual)<sup>17</sup> y la necesidad de expansión del mercado que esto conlleva, ha constituido sin lugar a dudas un elemento

<sup>17</sup> Estas cifras han sido elaboradas a partir de los datos obtenidos de *Panorama económico*, México, Banco de Comercio, S. A., Año XXII, agosto 1972, no. 8.

clave en la tendencia a la desintegración del sistema textil de producción artesanal, incapaz de competir frente a la calidad y al bajo precio-derivado de la aplicación de una menor cantidad de trabajo en los productos generados en la gran industria.

La otra dificultad que estos talleres enfrentan es la creciente inaccesibilidad de las materias primas básicas para la producción. En efecto, la lana, principal materia prima, es cada vez más escasa y difícil de obtener, al punto de que hay momentos en que es necesario suspender por entero la producción.

A nivel nacional, como resultado en buena parte de la crisis mundial de la lana, la producción manufacturera de productos textiles derivados de la lana no sólo no ha crecido sino que ha venido disminuyendo en términos absolutos, como se observa en el siguiente cuadro:<sup>18</sup>

*MÉXICO: PRODUCCIÓN DE MANUFACTURAS TEXTILES  
DE FIBRAS BLANDAS*

<i>Año</i>	<i>de algodón</i>	<i>de lana</i>	<i>de fibras celulósicas</i>	<i>artificiales no celulósicas</i>
1961	98 010	6 986	20 640	4 278
1962	100 170	7 839	21 619	4 836
1963	103 050	7 609	19 693	6 428
1964	116 640	11 376	22 359	9 007
1965	119 250	13 150	23 484	13 200
1966	139 320	11 852	24 730	12 697
1967	143 820	12 998	26 473	17 951
1968	153 810	13 743	26 586	20 716
1969	163 710	13 310	28 879	28 481
1970	164 700	10 929	30 285	39 197
1971	176 670	11 457	29 525	57 167

<sup>18</sup> Tomado del cuadro "México: producción de manufacturas textiles de fibras blandas", *op. cit.*

A esta crisis general de la producción de manufacturas de lana viene a agregarse el hecho de que una parte importante de los proveedores tradicionales de lana para Santuario, muchas veces prefieren por cuanto que su producción es siempre restringida, dar en maquila su propia lana y emplear el producto para su propio consumo que venderla. Es por esta razón que entre dichos productores es cada vez más común el uso de lana limpia, la cual siendo obtenida de los acaparadores de Ixmiquilpan han de comprarla a casi el doble del precio de la lana sucia. Como resultado de todo ello, muchos de los productores de cobijas de la localidad han optado por la producción en maquila.

La maquila sin embargo no evita los efectos desintegradores debidos a la restricción del mercado y a la escasez de la lana, sino solamente transforma al productor, sobre la base del sistema del trabajo a domicilio, en asalariado del comerciante en cobijas evitándole la zozobra permanente que significa comprar la lana y tener que buscar compradores para su producción, lo que de ninguna manera constituye garantía alguna de que esta forma de producción habrá de mantenerse indefinidamente.

Más aún, si en otras épocas la presencia del trabajo a domicilio constituía una etapa progresiva desde el punto de vista económico en la medida en que *apuntaba* hacia una perspectiva capitalista, en la actualidad el carácter monopolístico de la producción industrial, junto a otra serie de rasgos característicos del “subdesarrollo”, nulifica por completo esta tendencia.

## VI. SOBRE EL SISTEMA "MEZZADRILLE"<sup>1</sup>

EN UN SUGESTIVO y documentado ensayo publicado en 1972 por Charles Parain y Pierre Vilar,<sup>2</sup> se señalan cuatro formas económicas principales que surgieron de la transformación del régimen de producción feudal y que fueron a la vez otras tantas formas de transición que en alguna medida "dificultaron, ayudaron y orientaron a la instalación del capitalismo".<sup>3</sup>

La *primera* de estas formas fue aquella en que, consolidada la cohesión de la comunidad de aldea, "se abrió el camino para la propiedad campesina libre, pero siempre *propiedad parcelaria*. Esto es lo que, por ejemplo, en Francia, la revolución de 1879 consagró con la abolición de los últimos derechos feudales".<sup>4</sup> Se trata en nuestra opinión de lo que Lenin denominó "vía *farmer* o revolucionaria de desarrollo capitalista", que se verifica "teniendo al frente las pequeñas haciendas campesinas, que por vía revolucionaria extirpen del organismo social la 'excrecencia' de los latifundios feudales y se desarrollen después libremente sin ellos por el camino de la

<sup>1</sup> Cfr. Henri Lefebvre, *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Península, 1971, pp. 40-41. R. Montoya dice: "En este modo de producción encontramos de un lado a los propietarios de la tierra, que fundamentalmente son pequeños y medianos propietarios y en algunos casos excepcionalmente los propios terratenientes-hacendados. De otro lado los campesinos aparceros." R. Montoya, *A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual*, Lima, Ed. Teoría y Realidad, 1970, p. 44.

<sup>2</sup> Ch. Parain, P. Vilar, "Evolución del sistema feudal en Europa" en Ch. Parain, P. Vilar, J. J. Globat, et al., *El feudalismo*, Madrid, Ed. Ayuso, 1972.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

agricultura capitalista de los granjeros”.<sup>5</sup> Su característica central, su “fondo básico”, es en este caso “la transformación del campesino patriarcal en granjero burgués”.<sup>6</sup>

La *segunda* forma se generó cuando “los campesinos se encontraron incapacitados para resistir a las crecientes exigencias de los señores, como ocurrió en el este de Europa”,<sup>7</sup> estableciendo así una “nueva servidumbre” en la cual “los señores pudieron establecer de nuevo grandes explotaciones agrícolas cultivadas mediante *corvéés*<sup>8</sup> y con ayuda de obreros agrícolas independientes. Aquí las relaciones de propiedad resultaron más capaces de adaptarse al capitalismo, dado el retorno al gran cultivo destinado a proporcionar productos en cantidades masivas para los mercados exteriores. Es lo que Lenin llamó ‘la vía prusiana’ de desarrollo del capitalismo en la agricultura; que no excluye el mantenimiento de características semif feudales en las relaciones sociales entre el propietario y el campesino”.<sup>9</sup>

La *tercera* forma es aquella que Marx tomó como punto de partida para desarrollar sus trabajos sobre la renta del suelo:

<sup>5</sup> V. I. Lenin, *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera Revolución rusa de 1905-1907*, Moscú, Ed. Progreso, s/f, pp. 26-27.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 26-27.

<sup>7</sup> Ch. Parain, P. Vilar, J. J. Globat *et al.*, *op. cit.*, p. 50.

<sup>8</sup> En esta región de Europa se presentaron incluso retrocesos hacia el régimen de producción feudal, como lo describe Marx: “un resto del antiguo régimen de comunidad de la tierra que, al pasar al régimen de explotaciones campesinas, se conservó por ejemplo en Polonia y Rumania, sirvió allí de pretexto para operar la transición a formas más bajas de renta del suelo. Una parte de la tierra pertenece a campesinos individuales y es cultivada por ellos independientemente. Otra parte es cultivada colectivamente y forma un producto sobrante, destinado en parte a sufragar los gastos comunes, en parte a servir como reserva para hacer frente a las malas cosechas, etcétera. Estas dos últimas partes del producto sobrante y por último el producto sobrante en su totalidad, juntamente con la tierra en que ha brotado, van viéndose poco a poco usurpados por funcionarios del Estado y particulares y los primitivos campesinos libres y dueños de su tierra cuya obligación de cooperar al cultivo colectivo se mantiene en pie, se convierten así en campesinado sujeto a prestaciones personales o al pago de una renta en productos, mientras que los usurpadores de las tierras comunales pasan a ser propietarios no sólo de las tierras colectivas usurpadas, sino también de las tierras individuales de los campesinos”. (Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 743-744).

<sup>9</sup> Ch. Garain, P. Vilar, J. J. Globat *et al.*, *op. cit.*, p. 50.

el arrendamiento capitalista, que R. Bartra<sup>10</sup> denomina “vía inglesa” de desarrollo capitalista.

La cuarta forma —“forma de *transición* de la forma primitiva de la renta a la renta capitalista”—<sup>11</sup> es el sistema que los autores denominan *métayage* o de aparcería y que nosotros llamamos sistema *mezzadrille* siguiendo a Lefebvre. Sistema cuyos orígenes se remontan al siglo XIII en algunas regiones del Mediterráneo (Italia) donde la economía monetaria fue muy temprana<sup>12</sup> pero que se desarrolla sobre todo desde finales del siglo XVI, siglo en que surgió el capitalismo como régimen de producción.<sup>13</sup>

Esta última forma es la que en este apartado nos interesa destacar.

Mientras que en los países de desarrollo capitalista central el sistema *mezzadrille* se presenta como una forma de transición al capitalismo, en los países coloniales y semicoloniales, de la misma manera que acontece con el modo de producción mercantil-simple, constituye un régimen de producción *estable*, que forma parte de la estructura misma de las formaciones subcapitalistas. Cabría por tanto incluirlo entre aquellas “*especies intermedias híbridas* situadas entre los modos de producción antiguos (o las formas que éstos asumen como

<sup>10</sup> Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, ERA, 1974, pp. 16-17.

<sup>11</sup> Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, t. III, p. 743.

<sup>12</sup> “Se ha podido observar que los contratos que ligaban al dueño del suelo y al agricultor y que comprometían al primero a proporcionar la mitad de las semillas, a retribuir una parte de la mano de obra, a contribuir en la conservación del instrumental y las instalaciones hasta adelantar en el primer año los granos y la alimentación del aparcerero y de su familia, se habían generalizado desde el siglo XIII en Italia.” Georges Duby, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Barcelona, Ed. Península, 1968, p. 420.

<sup>13</sup> “Si observamos la historia del capitalismo concebida de este modo (como régimen de producción), resulta claro que debemos situar su fase inicial en Inglaterra, no en el siglo XII como lo hace Pirenne (pensando sobre todo en los Países Bajos), ni en el siglo XIX con su comercio urbano y sus gremios artesanales, como lo hicieron otros, sino en la segunda mitad del siglo XVI y los comienzos del XVII, cuando el capital empezó a impregnar la producción en considerable escala, ya bajo la forma de una relación evolucionada entre capitalista y obreros asalariados, o bien bajo la forma menos desarrollada de la subordinación de artesanos domésticos —que trabajaban en sus hogares— por parte de un capitalista. . .” M. Dobb, *Estudios sobre desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971, p. 33.

resultado de su renovación sobre la base del capital) y el modo de producción clásico, adecuado, del capital mismo".<sup>14</sup>

Pero esta diferencia fundamental no nos exime de establecer algunas particularidades estructurales que son características de este modo de producción y que lo diferencian de otros modos de producción históricamente conocidos. Como rasgos básicos de este sistema de producción se pueden señalar los siguientes: a) se mantiene "una cierta dependencia personal del aparcero con respecto al propietario de la tierra";<sup>15</sup> b) la familia constituye la unidad básica de producción, sólo que a diferencia del modo de producción mercantil-simple, su vida, "incluso la más íntima", el propietario se toma el derecho de adaptarla a las necesidades de su explotación; c) se mantienen las prestaciones en trabajo; d) la inversión de capital productivo se hace tanto por el lado del aparcero como del propietario. Marx señala que en este sistema "el cultivador (arrendatario) pone además del trabajo (propio o ajeno) una parte del capital en explotación y el terrateniente, además de la tierra, otra parte del capital necesario para explotarla (por ejemplo, el ganado) y el producto se distribuye en determinadas proporciones, que varían según los países, entre el aparcero y el terrateniente. El arrendatario no dispone en estos casos del capital necesario para una explotación capitalista completa. Esto, por una parte. Por otra, la parte que el capitalista percibe no presenta la forma pura de la renta".<sup>16</sup>

Acercas de los rasgos generales del proceso de descomposición del sistema feudal, proceso que no lleva necesariamente

<sup>14</sup> Karl Marx, *Elementos...*, op. cit., t. 2, p. 475. Lefebvre dice con toda razón que "la *mezzadria* no ha significado pues, una transformación de las relaciones feudales, sino al contrario, un fracaso, un estancamiento en esta transformación, y hasta una regresión", H. Lefebvre, *De lo rural...*, op. cit., p. 41.

<sup>15</sup> Ch. Parain, P. Vilar, J. J. Globat *et al.*, op. cit., p. 50.

<sup>16</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 743. Algunas de las particularidades del sistema *mezzadria* son desarrolladas en A. Pasenti, 1972, pp. 195-197. Sobre algunos de los rasgos que adopta en América Latina, véase R. Bartra, "La estructura de clases en el agro andino venezolano" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, año XXXIII, vol. XXXIII, nº 4, octubre-diciembre, 1971.

al surgimiento de la producción capitalista<sup>17</sup> (¿última fase del feudalismo o primera fase del capitalismo?), y que se caracteriza por el desarrollo de la renta en dinero, podemos extraer de la obra de Maurice Dobb las más importantes: a) *su ineficacia como sistema de producción*;<sup>18</sup> b) lo que denominaríamos nosotros como la *tendencia progresiva a la disminución absoluta del trabajo necesario*<sup>19</sup> de los campesinos, que resultaba del incremento numérico de la clase que extorsionaba la renta: de la guerra, el bandidaje y —este podría ser el caso de América Latina y de muchas otras regiones periféricas del mundo— el progreso de las extravagancias y del consumo suntuario entre esta clase.

Estos dos factores influyeron sin duda en la desintegración del sistema feudal en Europa occidental y especialmente en Inglaterra marco de referencia concreta de Dobb. La persistencia de estas tendencias en la economía *mezzadrille* no pudieron sino impulsar la generalización del régimen capitalista de producción. Esto puede probarse no sólo positivamente sino también en sentido negativo: ahí donde fue posible el desarrollo de la productividad agrícola y donde, consecuentemente, fue factible mantener el valor de la fuerza de trabajo del campesino a un nivel constante, y aun aumentarse, ahí el capitalismo se desarrolló *tardíamente*, a diferen-

<sup>17</sup> “. . . la desintegración del modo feudal de producción ya había alcanzado una etapa avanzada *antes* de que se desarrollara el modo capitalista de producción y [. . .] esta desintegración no avanzó en íntima unión con el crecimiento del nuevo modo de producción en la matriz del antiguo”. M. Dobb, *Estudios. . .*, op. cit., p. 35, subrayado del autor.

<sup>18</sup> “La productividad del trabajo se mantuvo muy baja en la economía señorial, a causa de los métodos empleados así como de la falta de incentivos para el trabajo; pero no sólo eso: hasta tal punto era pobre el rendimiento de la tierra, que ciertos especialistas han llegado a inferir que el sistema de cultivo tendía a un efectivo agotamiento del suelo [. . .] los incentivos de progreso eran escasos o nulos.” *Ibidem*, p. 62.

<sup>19</sup> “. . . las crecientes necesidades de renta de la clase feudal dominante exigían una redoblada presión y nuevas exacciones a costa de los productores”. M. Dobb, 1971, p. 63. Georges Lefebvre confirma la aseveración anterior para el caso de Francia: “. . . las cuotas de los arriendos casi se habían duplicado en el siglo XVIII, mientras que los precios no habían aumentado más que en un 65 %; también la aparcería era ya menos favorable al campesino; en general, el propietario se embolsa la mitad de la cosecha y el incremento del rebaño; pero cada vez con más frecuencia se imponían compensaciones de todo tipo e incluso un suplemento en metálico”. Georges Lefebvre, *1789: Revolución Francesa*, Barcelona, Laia, 1973, p. 183.

cia de Europa occidental, donde la rápida disolución del régimen feudal estuvo acompañada de un acelerado proceso de acumulación de capital. Por esta razón no nos parece desacertada la insistencia de Sweezy en situar geográficamente (Europa occidental) el campo en el que tiene lugar la polémica que sostiene con Dobb sobre la transición del feudalismo al capitalismo.<sup>20</sup>

Dobb presenta como factor de descomposición del sistema feudal el bajo desarrollo técnico de la agricultura. A esta afirmación se pueden oponer no sólo las opiniones de Takahashi en cuanto al aumento de la productividad<sup>21</sup> sino también los resultados de nuevas investigaciones históricas sobre la economía medieval en su fase de declinación. Podríamos decir con Duby “que el siglo XIV (año en que comienza la “transición” al capitalismo) no puede calificarse sin más como un periodo de estancamiento técnico”; para demostrarlo el autor señala algunos ejemplos —incluyendo Inglaterra— en que esto no es así.<sup>22</sup>

Por lo que se refiere a la disminución progresiva del trabajo necesario en la economía feudal en occidente después del siglo XIV, casi todas las opiniones concuerdan.<sup>23</sup> Pero si ello es cierto en esta región de Europa, no lo es en otras partes del mundo, incluyendo la parte oriental de Europa: los importantes estudios de Kula sobre el sistema feudal en Polonia<sup>24</sup> así lo demuestran. Este autor nos da cuenta por ejemplo de que en este contexto, “en caso de haber excedentes, todo impelía

<sup>20</sup> P. M. Sweezy, M. Dobb *et al.*, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Madrid, Ed. Artiach, 1973, pp. 15-48.

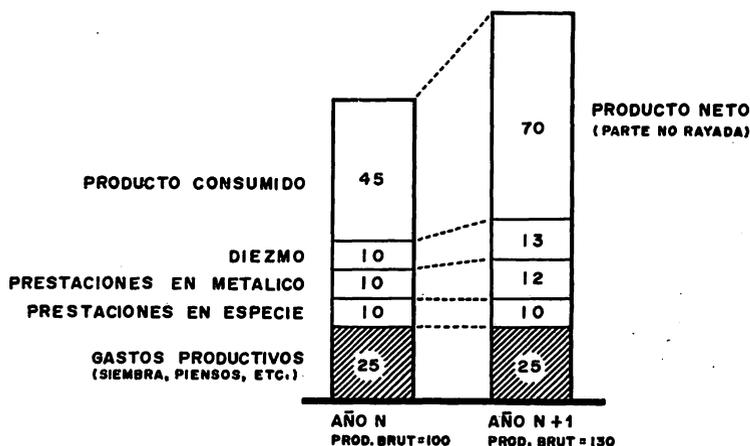
<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>22</sup> G. Duby, *Economía rural. . .*, *op. cit.*, p. 443.

<sup>23</sup> Charles Morazé confirma esto como una tendencia ya característica del siglo XVIII en Francia. Ch. Morazé, *La Francia burguesa*, Barcelona, Lumen, 1967, pp. 159-166. Barrington Moore también observa: “En teoría, señor y campesino dividían la cosecha entre ellos equitativamente, en la práctica el contrato se inclinaba más en favor del señor, en parte porque el señor buscaba a través de la manipulación de derechos señoriales, capturar la parte del león del ganado, el capital principal de las granjas del área. Una población creciente también, favoreció al señor al incrementar la competencia por la tierra.” B. Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Londres, Penguin Books, 1973, p. 54.

<sup>24</sup> Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, p. 239.

al campesino a consumirlos, y en el caso de insuficiencia, a pasarle el bulto al señor”,<sup>25</sup> siendo el excedente obtenido por encima de la renta la parte “más elástica” del producto generado. Este fenómeno Kula nos lo presenta gráficamente de la siguiente manera:<sup>26</sup>



Por otra parte, mientras que en Europa Occidental el crecimiento demográfico influyó en la desestabilización del sistema feudal,<sup>27</sup> en Europa oriental “el número de brazos disponibles determinaba el volumen de la producción agrícola”,<sup>28</sup> ya que “en tiempos normales, no hay, en líneas generales, reservas. No hay factores productivos inutilizados y potencialmente utilizables. . . El factor que limita la utilización de estas posibilidades latentes es la mano de obra” que, “por lo general”, no existe disponible;<sup>29</sup> el crecimiento demográfico por tanto, lejos de contribuir a la desintegración del feudalismo, aquí lo fortalece.

En Polonia además no deja de mostrarse una inevitable tendencia al incremento de las rentas de los señores feudales. Pero no nos confundamos. Mientras que en Europa occiden-

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 71.

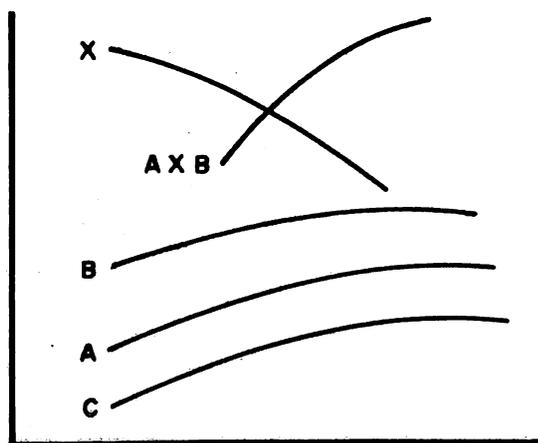
<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>27</sup> Cfr. Ch. Morazé, *La Francia. . .*, op. cit., pp. 160 y 161; P. M. Sweezy, M. Dobb et al., *La transición. . .*, op. cit., p. 19.

<sup>28</sup> W. Kula, *Teoría económica. . .*, op. cit., p. 49-50.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 130-131.

tal este incremento se hacía sobre la base de la sobreexplotación de los campesinos, en Europa del este el mecanismo o mejor dicho los mecanismos eran fundamentalmente distintos. Por un lado, al modificar “la proporción entre el área de reserva y la de las explotaciones campesinas, en detrimento de estas últimas”, el señor feudal podía cambiar “en su favor la distribución de la renta nacional”;<sup>30</sup> por otra parte, el incremento absoluto de la capacidad de trabajo por el aumento de la población, aumentaba también el volumen de producción y por tanto el volumen global de renta, sin necesidad de modificar la tasa de explotación de los campesinos. Esto no excluyó que a largo plazo, manifestándose sobre todo en el siglo XVIII, el rendimiento del trabajo mostrara una cierta tendencia a disminuir. La siguiente gráfica tomada también de Kula nos muestra algunas de las tendencias más características de la economía feudal en esta región:<sup>31</sup>



En esta gráfica, X representa el rendimiento del trabajo; B el nivel medio de las prestaciones feudales; A la población servil; C el área de reservas rurales, y A x B el total de la fuerza de trabajo disponible para el señor. Se observa aquí lo

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 144.

dicho más arriba: que no obstante la disminución del rendimiento del trabajo, el volumen global de prestaciones feudales aumenta.

Con todo, las diferencias que se observan en el sistema de aparcería no sólo entre Europa occidental y oriental sino también en otros contextos, no modifica las peculiaridades de este sistema, que en todo caso se apoya en la *pequeña producción familiar* como base económica y en la *exacción extraeconómica* de una fracción del producto por parte del propietario. Lo que ciertamente los distingue, son en último caso las *leyes de transformación*. Siendo un sistema surgido de la transición o en su caso de la articulación de dos modos de producción diferentes, una aproximación a la *estructura interna* de este sistema no puede sino mostrar que su naturaleza específica reside en el *movimiento* constante, ya sea en el sentido de su autodestrucción, ya *oscilando* entre formas feudales y formas capitalistas de comportamiento económico.

En base a estos dos tipos de movimiento del sistema *mezzadrille* —ascendente y oscilatorio— podemos establecer dos “subsistemas” *mezzadrille*: uno, que constituyó la base del desarrollo capitalista de los países centrales, que se orienta en términos generales hacia su destrucción en beneficio del nuevo modo de producción y otro, que teniendo como premisa —y en cierto sentido una gran parte de sus rasgos— el feudalismo de tipo “polaco”, se mantiene hasta una etapa ya avanzada del desarrollo capitalista. Dentro de este último grupo podrían incluirse las formas semiserviles de aparecería que se hallan todavía grandemente difundidas en América Latina.

Más arriba hemos visto en relación a qué particularidades estructurales el sistema *mezzadrille* toma dos vías (si es que el estancamiento de las formas polaca o italiana se les puede llamar “vía” en el sentido en el que lo definíamos al principio de este apartado) diferentes. Pero existe además un hecho fundamental que si no determina sí influye de manera definitiva en las formas que adoptan estas alternativas históricas; hecho destacado por Sweezy quien fue por eso acusado por Takahashí de “circulacionista”.<sup>32</sup> Nos referimos al papel del

<sup>32</sup> P. M. Sweezy, M. Dobb *et al.*, *La transición. . .*, *op. cit.*, p. 70.

comercio, de la generalización de la relación mercantil y su influencia en la declinación del sistema feudal. Mientras que Dobb sostiene que el motor fundamental de la desintegración del régimen feudal de producción se encuentra en la estructura misma de este sistema, Sweezy rechaza los argumentos que Dobb presenta por insuficientes y plantea, con muchos más elementos pero con menos razón a nuestro juicio, que gran parte de lo que Dobb señala como mecanismo interno se hallaba finalmente condicionado por la “rápida expansión del comercio”. Hay sin embargo una debilidad en la argumentación de Sweezy, y que de haber comparado las diferentes formas que adoptó el feudalismo en otras situaciones hubiera sin duda descubierto: ¿cómo es que habiéndose desarrollado el comercio a todos los niveles y en todos los rincones de la sociedad la respuesta fue en un caso, en efecto, la desintegración del feudalismo y el surgimiento *interno* del capitalismo, mientras que en otro caso lejos de destruir fortaleció aún más el régimen de servidumbre?<sup>33</sup> Sin duda, como afirma Kula, con “la posibilidad de acceso al mercado mundial, el latifundio [dio] resultados económicos muy superiores”,<sup>34</sup> y en esa medida asentó aún más el sistema tradicional de producción; pero fueron finalmente las *peculiaridades internas* de este tipo de feudalismo lo que lo distinguió del feudalismo europeo occidental. A este respecto Marx afirma:

...el comercio ejerce en todas partes una influencia más o menos disolvente sobre las organizaciones anteriores de la producción, las cuales se orientaban primordialmente hacia el valor de uso. Pero la medida en que logre disolver el antiguo régimen de producción dependerá primeramente de su solidez y su estructura inferior. Y el sentido hacia el que ese proceso de disolución se encamine, es decir, los nuevos modos de producción que vengan a ocupar el lugar de los

<sup>33</sup> Sobre este punto Samir Amin sostiene por ejemplo que los regímenes tributarios del mundo árabe y del África negra, que él estudia, son pruebas de que “el gran comercio no engendra al capitalismo”. Samir Amin, *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*, México, Nuestro Tiempo, 1973, p. 56.

<sup>34</sup> W. Kula, *Teoría económica*. . . , *op. cit.*, p. 148.

antiguos, no dependerá del comercio mismo, sino del carácter que tuviese el régimen antiguo de producción.<sup>35</sup>

Hasta dónde es justa la afirmación de que el comercio no siempre disuelve sino que incluso consolida el antiguo modo de producción lo demuestra la ley planteada por Marx “según la cual el desarrollo independiente del capital comercial se halla en razón inversa al grado de desarrollo de la producción capitalista”.<sup>36</sup>

El que aquí intentemos destacar los rasgos peculiares de la economía *mezzadrille* no significa que en el contexto latinoamericano, que ha sido hasta ahora nuestro marco de referencia concreto, esta economía sea la única que pueda denominarse como “especie intermedia híbrida”, pues en este ambiente, de la misma manera que en Rusia a principios del siglo, los modos de producción antiguos y el modo de producción capitalista “se entrelazan en la realidad de la manera más diversa y caprichosa”.<sup>37</sup> Su caracterización sin embargo puede servir a nuestro juicio de útil guía en el análisis concreto. Entre la economía de franca servidumbre y el sistema capitalista existen además del sistema de aparcería<sup>38</sup> a) *el latifundio tradicional* basado en el uso de mano de obra semi-servil, como sucede en muchas plantaciones de café en América Latina en las cuales se dan todavía formas de renta en trabajo y donde se diferencian claramente la gran explotación terrateniente y las pequeñas economías campesinas.<sup>39</sup> Es lo que Antonio García por ejemplo ha denominado la “constelación latifundio-minifundio”. b) *El latifundio semicapitalista*, que se apoya en el trabajo asalariado pero que sólo en

<sup>35</sup> Karl Marx, *El capital*, op. cit., t. III, p. 321 (subrayado nuestro). Cfr., también V. I. Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, México, FCE, 1971, pp. 169-170.

<sup>36</sup> *Ibidem*, t. III, pp. 317-318.

<sup>37</sup> V. I. Lenin, *El desarrollo...*, op. cit., pp. 117-178.

<sup>38</sup> La siguiente enumeración es tentativa.

<sup>39</sup> Antonio García, *Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina*, Medellín, La Oveja Negra, 1970, pp. 43-75.

escasa proporción emplea maquinaria y métodos modernos de producción. En este caso, con frecuencia, una parte importante de la fuerza de trabajo se encuentra ligada a una pequeña porción de tierra dentro del mismo latifundio que le sirve de complemento al salario.<sup>40</sup> Estas dos formas se pueden combinar además de maneras muy diversas: empleándose por ejemplo en una misma propiedad formas de aparcería, servidumbre y trabajo asalariado, ya en tiempos diversos, ya a un mismo tiempo. Por su parte el régimen capitalista de producción se presenta también en formas diversas: plantación, latifundio capitalista, explotaciones "farmer", etcétera, cuyos métodos de combinar el empleo de maquinaria y trabajo asalariado varían pudiéndose combinar además la producción agrícola con actividades de comercialización e industriales.

Entre la economía capitalista y la economía campesina existen además combinaciones diversas, tales como la explotación "kulak" o el "putting-out system" (sistema de trabajo a domicilio), etcétera. En fin, múltiples formas cuya naturaleza y características es preciso extraer de la investigación directa.

<sup>40</sup> La importancia de estos dos tipos de explotaciones en América Latina ha sido puesta de manifiesto por S. L. Barraclough y A. L. Domik en el ensayo "Agrarian Structure in Seven Latin American Countries" publicado en R. Stavenhagen (ed.): *Agrarian Problems and Peasant Movements in America Latina*, Nueva York, Doubleday and Co. Inc. 1970, pp. 41-94. Víctor Alba, en su obra sobre el campesinado, dedica una parte de ésta a mostrar algunas características del latifundio latinoamericano. Víctor Alba, *Historia general del campesinado*, España, Plaza y Janés, 1973, pp. 321-349.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Víctor, *Historia general del campesinado*. España, Plaza y Janés, 1973.
- AMIN, Samir, *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*. México, Nuestro Tiempo, 1973.
- , *El desarrollo desigual*. México, Nuestro Tiempo, 1974.
- BABINI, José, *El siglo de las luces: ciencia y técnica*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- BALIBAR, E. y L. ALTHUSSER, *Para leer "El capital"*. México, Siglo XXI, 1970.
- BANCO de Comercio, S. A., *Panorama económico*. México, año XII, nº 8, 1972.
- BANFI, A., "Un pseudoproblema: La teoría del valor-trabajo como base de los precios de equilibrio" en M. DOBB, G. PIETRANERA *et al.*, *Estudios sobre "El capital"*, Madrid, Siglo XXI, Editores, 1973.
- BARTRA, Roger, "La estructura de clases en el agro andino venezolano", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXXIII, vol. XXXIII, nº 4, México, 1971.
- , *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, Era, 1974.
- BOHM BAWERK, E. *et al.*, *Economía burguesa y economía socialista*. Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1974.
- BUJARIN, Nikolai, *Economía política del rentista*. Barcelona, Laia, 1974.
- CARDOSO, F. H., *Estado y sociedad en América Latina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.
- CLAWSON, Marion, *Problemas de la producción agrícola*. México, Letras, 1970.
- CHAYANOV, A. V., *The Theory of Peasant Economy*. Homewood Illinois, Irwin, Inc., 1966.
- DOBB, Maurice, *Estudios sobre desarrollo del capitalismo*. Buenos

- Aires, Siglo XXI Editores.
- DUBY, Georges, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*. Barcelona, Península, 1968.
- EMMANUEL, Arghiri, *El intercambio desigual*. México, Siglo XXI Editores, 1972.
- ENGELS, Friedrich, *Antidühring*. Buenos Aires, Grijalbo, 1968.
- FROMONT, Pierre, *Economía agrícola*. México, Aguilar, 1961.
- GARCÍA, Antonio, *Dinámica de las reformas agrarias en América Latina*. Colombia, Ed. La Oveja Negra, 1970.
- GELLER, Lucio, "Una aproximación teórica a la cuestión del crecimiento demográfico y los modos de producción", ponencia presentada en el seminario sobre interrelaciones entre la dinámica demográfica y la estructura y el desarrollo agrícola, Cuernavaca, 1974.
- GODELIER, Maurice, *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México, Siglo XXI Editores, 1970.
- GUERIN, Daniel y Ernest MANDEL, *La concentración económica en Estados Unidos*. Buenos Aires, Amorrortu, 1972.
- KAUTSKY, Karl, *El pensamiento económico de Karl Marx*. Colombia, Ed. La Oveja Negra, 1972.
- , *La cuestión agraria*. Madrid, Ruedo Ibérico, 1970.
- KULA, Witold, *Teoría económica del sistema feudal*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1974.
- LANGE, Oscar, *Economía política*. La Habana, Publicaciones económicas, 1966.
- LEFEBVRE, Georges, *1789: Revolución Francesa*. Barcelona, Laia, 1973.
- LEFEBVRE, Henri, *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, Península, 1971.
- LENIN, V. I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. México, FCP, 1971.
- , *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907*. Ed. Progreso, s/f.
- MANDEL, Ernest, *Tratado de economía marxista*. 2 vols., México, Era, 1969.
- , *Ensayos sobre neocapitalismo*. México, Era, 1971.
- , et al., *Leyendo "El capital"*. Madrid, Fundamentos, 1972.
- MARTÍNEZ ALIER, Juan, *Los huachilleros del Perú*. París, Ruedo Ibérico, 1973.
- MARX, Karl, *El capital*. 3 vols., México, FCE, 1971.
- , *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*. La Habana, Ed. Venceremos, 1965.
- , *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. t. 1, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- , *Capítulo VI (Inédito) Sección I de "El capital"*. Buenos Aires, Signos, 1971.

- , *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires, Ediciones Estudio, 1973.
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS, *Obras escogidas*. 2 vols., Moscú, Ed. Progreso, 1971.
- MÉNDEZ, José Ma., *Agricultura y desarrollo económico*. México, Ed. Rialp, 1963.
- METCALF, D., *Economics of Agriculture*. Londres, Penguin Books, 1970.
- MONTOYA, R., *A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual*. Lima, Ed. Teoría y Realidad, 1970.
- MOORE, Barrington, *Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Londres, Penguin Books, 1973.
- MORAZE, Charles, *La Francia burguesa*. Barcelona, Lumen, 1967.
- NAVARRETE, I. M. de et al., *Bienestar campesino y desarrollo económico*. México, FCE, 1971.
- NUN, José, *Superpoblación relativa, masa marginal y ejército industrial de reserva*. México, Ediciones mimeográficas Abiis, 1970.
- PARAIN, Charles, VILAR, P. et al., *El Feudalismo*. Madrid, Ed. Ayuso, 1972.
- PESENTI, A., *Lecciones de economía política*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1972.
- PHILIPPE-REY, Pierre, *Les alliances de classes*. París, Maspero, 1973.
- PREOBRAZHENSKY, Eugene, *La nueva economía*. México, Era, 1971.
- y BUJARIN, N., *La acumulación socialista*. Madrid, A. Corazón eds., 1971.
- REYES OSORIO, S., R. STAVENHAGEN y S. ECKSTEIN, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*. México, FCE, 1974.
- RICARDO, David, *Obras y correspondencia*. vol. IV, México, FCE, 1960.
- SERENI, Emilio, R. ZANGHERI et al., *Agricultura y desarrollo del capitalismo*. Madrid, A. Corazón ed., 1974.
- SMITH, Adam, *The wealth of the nations*. Londres, Penguin Books, 1970.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (ed.), *Agrarian Problems and Peasant Movements in America Latina*. Nueva York, Doubleday and Co, Inc. 1970.
- SWEEZY, Paul M., M. DOBB et al., *La transición del feudalismo al capitalismo*. Madrid, Ed. Artiach, 1973.
- TERRAY, E., *El marxismo ante las sociedades primitivas*. Buenos Aires, Losada, 1971.
- TROTSKY, León, *La doctrina económica de Karl Marx*. Barcelona, Ed. Celtas, 1972.
- VALARCHÉ, Jean, *Economía agraria*. Madrid, Tecnos, 1965.
- VERGOPOULOS, Kostas y Samir AMIN, *La cuestión campesina y el capitalismo*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.



# ÍNDICE

Prólogo	5
---------	---

## PRIMERA PARTE: ECONOMÍA Y AGRICULTURA

I. Límites de la producción capitalista en la agricultura	9
II. Economía pequeño-mercantil y reproducción ampliada	27
III. Ley del valor y formación de precios en las economías capitalista y pequeño-mercantil. (Notas para el estudio de la articulación de modos de producción a través de la ley del valor)	35
<i>Primer caso:</i> tiempo de trabajo socialmente necesario y precio establecidos en la empresa de productividad media	50
<i>Segundo caso:</i> tiempo de trabajo socialmente necesario y precio establecido en la economía campesina	54
<i>Tercer caso:</i> tiempo de trabajo socialmente necesario y precio establecidos en las condiciones más desarrolladas	56
IV. Superpoblación relativa y modos de producción no capitalistas	59

## SEGUNDA PARTE: CAMPESINADO Y ECONOMÍA CAMPESINA

V. Capitalismo y economía pequeño-mercantil	71
a) La ley del balance esfuerzo productivo-consumo	72
b) Economía pequeño-mercantil y mercado capitalista (Notas de una investigación de campo en Santuario, Hidalgo)	82
VI. Sobre el sistema <i>mezzadrille</i>	97
Bibliografía	109



Siendo director general de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Ensayos sobre la cuestión agraria*, en la Imprenta Universitaria, el día 13 de agosto de 1980. Su composición se hizo en Bodoni 12:13, 10:11 y 8:9 en la MT72 Composer. La edición consta de 2 000 ejemplares.



**U N A M**

**FECHA DE DEVOLUCION**

**El lector se obliga a devolver este libro antes  
del vencimiento de préstamo señalado por el  
último sello.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO**

HD1415  
C65



UNAM

31695

INST. INV. SOCIALES

HD1415  
C65

465144  
31695  
CONTRERAS, ARTEL JOSE  
ENGAÑOS SOBRE LA CUESTION  
AGRARIA



Ariel José Contreras ensayos sobre la cuestión agraria

H  
C